

111296-35

Elena Caffarena de Jiles

Un Capítulo
en la Historia
del Feminismo

LAS SUFRAGISTAS INGLESAS

BIBLIOTECA NACIONAL



0370823

EDICIONES MEMCH.

1952

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE

Sección Chilena

Ubicación..... 11/ 296-35)

Año Ed. 1952 Copia.....

Registro Seaco..... 17 1282

Registro Notis..... 7750479

Para mi amiga
Aida Carreño

Stella / affareuade p. 6

nos / 52.

ES PROPIEDAD DE LA AUTORA

Inscripción N.o 14.839

Elena Caffarena de Jiles

Un Capítulo
en la Historia
del Feminismo

LAS SUFRAGISTAS INGLESAS

EDICIONES DEL MENCH.

1952

171282

ADVERTENCIA

HACE algún tiempo, la institución femenina a que pertenezco, el Movimiento pro Emancipación de las Mujeres de Chile (M. E. M. Ch.), me pidió dictara un curso sobre "Historia del Feminismo". Aunque tengo a mi haber algunas décadas de labor en el movimiento feminista chileno, no me sentía en condiciones de cumplir esta tarea sin documentarme previamente. Grande fué mi desilusión al constatar que el rubro "Feminismo" en los ficheros de nuestras bibliotecas era de una pobreza franciscana y, mayor aún mi sorpresa, cuando amigas mías residentes en el extranjero, a quienes me había dirigido en demanda de libros que pudieran ilustrarme, no pudieron satisfacer mi pedido y me aseguraron que tal

tipo de obras no existía en el comercio librero.

Fué así como me ví obligada a obtener el material necesario extrayéndolo en su mayor parte de datos aislados contenidos en diarios y revistas. Es de suponer, por lo tanto, que lo reunido está lejos de ser completo y puede adolecer de errores.

Pero esta misma escasez de literatura sobre historia del feminismo, me ha determinado a publicar los datos que he logrado reunir, a pesar de estar consciente de las fallas y omisiones que necesariamente debe presentar un trabajo realizado en las condiciones que señalo.

Lo que ahora se publica es sólo una parte del material reunido: la referente al movimiento sufragista inglés. Le he dado preferencia tanto porque cronológicamente es el primero que aparece como porque en esta etapa del feminismo están contenidas sus características más permanentes y donde se reflejan de un modo más directo las circunstancias que dieron origen al movimiento femenino en cuanto a fenómeno histórico de la época contemporánea.

Para su justa interpretación, esta compilación de datos sobre el sufragismo inglés, exigía un capítulo preliminar dedicado al planteamiento teórico del feminismo. No he necesitado dar-

me el trabajo de redactarlo porque ya está hecho, aunque no publicado. El que inserto, a manera de exordio, es una síntesis de estudios emprendidos en distintas épocas por socias del M. E. M. Ch. y como parte del propósito fundamental de la institución de educar y capacitar a la mujer. Se trata de un esfuerzo colectivo, forma peculiar de trabajo en la institución, y en el que he tenido una participación muy modesta, al lado de Olga Poblete, Aída Parada, Marta Vergara, Victoria Miranda, Eliana Bronfman, Aída Waissbluth, Olga Urtubia y tantas otras.

Constituye para mí una satisfacción ligar este trabajo al nombre de mis compañeras del Movimiento pro Emancipación de las Mujeres de Chile a quienes debo tantas enseñanzas y estímulo para la acción.

A MANERA DE EXORDIO

EL feminismo es un fenómeno social. Como tal no se origina accidentalmente. Tiene sus fundamentos en la realidad misma, emerge de los acontecimientos y posee características y leyes propias.

De la misma manera que no han sido los líderes obreros los que crearon la organización del proletariado, el movimiento feminista no ha nacido porque relevantes figuras, en un momento determinado, centraran en él su acción, o porque las instituciones trabajaran por la liberación de la mujer. La acción organizada de la mujer, fué la expresión de una realidad ya existente. De ahí que todas las formas de la violencia, hasta las mas brutales, ejercidas para reprimir las primeras manifestaciones del

feminismo, no fueran capaces de acallarlo o detenerlo en su desarrollo. La mujer ha impuesto finalmente, gracias a una limpia y sostenida lucha contra los que deseen formas estáticas y limitadas de vida, que se reconozca al movimiento femenino como una nueva fuerza social.

Fué la revolución industrial la que, al aventar a la mujer de su casa para incorporarla al gran trabajo productor, originó tal cúmulo de situaciones desconocidas en la colectividad, que concluyó por crear finalmente una mujer nueva, con diferente conciencia de su posición y de sus posibilidades.

Desde que el maquinismo comenzó su gigantesca absorción de mano de obra barata, la mujer sintió que entraba en un mundo que no se acomodaba en absoluto para recibirla. Su vida, en cambio, se había transformado profundamente al duplicarse sus responsabilidades: a sus obligaciones domésticas se juntaba ahora su nueva actividad de productora fuera del hogar. Esta situación contradictoria la empujó, a veces tímidamente, otras con desesperación, pero muchas también con serenidad, hacia las fuerzas nuevas que nacían de la sociedad industrial y comenzaban a plantear sus reivindicaciones. La reacción intentó rescatar a las mujeres hin-

chando el manto de la caridad. Sistemas pseudo-filosóficos se encargaron de cultivar en ellas el sentimiento de inferioridad respecto al hombre, recalcando que dicha condición estaba arraigada en la naturaleza misma de las cosas. Gran número de mujeres se restaron a la lucha por el peso de los prejuicios, por el lastre de actitudes decantadas en siglos de sujeción y por el falso embrujo de teorías apadrinadas por pensadores y hombres de ciencia. Muchas cedieron al llamado que se esconde bajo el lema, más emotivo que verdadero, de "reina del hogar". Estas mujeres, al sumarse a las fuerzas conservadoras, entorpecieron obstinadamente la marcha creciente del movimiento femenino. Pero el axioma de que cuanto es socialmente verdadero, es invencible, se cumplió aquí una vez más. La lucha por los derechos de la mujer nutría su vigor más permanente en la vida dura de todas aquellas que, lanzadas en las distintas actividades del trabajo, encontraban una organización social siempre pronta a explotarlas y posponerlas, organización fría, feroz, inexorable, dentro de la cual a la agotadora actividad frente a la máquina del taller, o en la oficina, se sumaba al final del día, la tarea del hogar, junto al fogón de la cocina.

El feminismo con sus propósitos y afanes de emancipación nació bajo un signo de combate. Pero, la ideología de sus grupos dirigentes mas connotados, reconocidos en la historia como los precursores, no fué jamás revolucionaria; es decir, no trató de transformar profundamente la sociedad, sino tan solo de incorporar activamente a la mujer a la sociedad existente.

Las feministas de la época heroica creían, sinceramente, poder perfeccionar dicha sociedad al obtener derechos y responsabilidades, no sólo porque la conquista del voto ampliaría las bases del proceso democrático, sino también porque estimaban en mucho el valor de su pureza social, como fuerza no contaminada con la corrupción política o administrativa.

Es preciso señalar además tres circunstancias fundamentales para comprender el carácter y las limitaciones con que nació el movimiento feminista. El primer lugar la situación capital de estar la dirección del feminismo, en los pueblos de habla inglesa, en manos de sufragistas acomodadas, emparentadas muchas veces a los miembros del mismo gobierno que las perseguía. Enseguida, el error de los partidos socialistas de dejar el movimiento entre-

gado a su propia suerte, como consta de los acuerdos del Congreso de Stuttgart en 1907. Finalmente, no fué menos importante, la falta de una participación más intensa de las obreras, en las etapas iniciales de la lucha por el voto, motivada en la imposibilidad para actuar en que muchas se encontraban, ante el agobio de sus problemas económicos y domésticos.

Pese a estos hechos, al impacto de fuerzas poderosas que configuraban la realidad, se moldeó un movimiento femenino con características definidas, profundo y superior, más allá de la fugitiva racha de histerismo que se creyó ver en él en el primer instante y al cual se pretendió sofocar con crueles medidas represivas.

A través de la acción y con el correr del tiempo, el feminismo, fué tomando variadas orientaciones. A medida que la mujer adquiría sus derechos políticos, adhería y se distribuía entre los partidos existentes. Hoy, en el campo estrictamente burgués, las organizaciones femeninas demuestran una evidente esterilidad. Toda acción toma un marcado acento de parodia. Conseguido el voto, más algunos cargos diplomáticos y otros de figuración, parece como si el estímulo por las grandes causas que fueron la razón de ser del feminismo, hubieran

perdido toda savia. Los centros de lucha de otros tiempos, son ahora escenarios de festejos. Si todavía un pequeño grupo conserva el fuego sagrado de otra época, estudia los problemas y opina que aún hay mucho por solucionar, aparece en estos círculos como duendes que rondan por los sitios que fueran teatro de pasadas glorias.

Por distinto camino se han ido las que creen que la emancipación de la mujer no puede realizarse completamente, sin la participación de otros sectores, sin nuevos acomodos colectivos que modifiquen la ambigua situación actual. La sociedad le debe aún a la mujer protección integral como madre, en su persona y en la de su hijo, e igualdad con el hombre, como trabajadora. Pero no igualdad a cualquier nivel, y ahí está quizá la mayor y fundamental diferencia con la feminista de otros tiempos. Esta última, al desarraigarse de su hogar por fuerzas superiores, miró al hombre como a su enemigo. Por su limitación para aspirar entonces a mayores cambios sociales, por su incapacidad para encontrar las verdaderas causas del sometimiento y explotación de que era víctima, cayó en acusaciones de las que éste emergía como el grande y único culpable. Contraria-

mente a esta posición, la mujer de hoy ha madurado lo suficiente como para aspirar y encaminarse hacia esa etapa de armonía de la pareja humana que debe ser requisito indispensable de toda sociedad en ascendente progreso. La competencia de sexos y la desintegración del matrimonio son propias de sociedades en las que no existe seguridad económica y cuya imperfecta democracia mantiene la co-existencia de grupos privilegiados e indefensos.

Los caminos que pueda haber tomado, bajo diversas condiciones, el movimiento femenino o lo que pretende de tal, no desvirtúa en modo alguno su timbre original. El doble rol asumido por la mujer, desde su incorporación a la vida económica de la gran sociedad industrial y mecanizada, la ha hecho sufrir con mayor rigor el embate de los problemas colectivos. De ahí que el movimiento femenino esté ligado desde sus comienzos a la conquista de los derechos democráticos y la defensa de la seguridad. No es casual, ni mera preocupación de damas ociosas, el que se haya multiplicado en nuestro tiempo, tanta asociación femenina por la libertad y contra la guerra. Sus campañas por la defensa de la infancia, de la madre

trabajadora, por la extensión de las oportunidades de capacitación y de los derechos individuales, no son sino expresiones específicas de la creciente claridad con que la mujer contemporánea comprende el problema de la democracia y de la paz.

El movimiento femenino tiene pues sus características propias. Querer desconocerlas, desvirtuarlas o ignorarlas simplemente, expone el movimiento mismo a un grave riesgo.

La necesidad vital que tiene la mujer de mejorar su status integral, va unida así, en una cadena, a múltiples problemas. Las soluciones, sin embargo, no parecen las mismas a las interesadas y van, por lo tanto, a buscarlas en distintas tiendas. Ahí están para ello, los partidos políticos en evidente profusión. Pero hay, con todo, necesidades inmediatas, carencias que son sólo suyas y que los partidos, abrumados de quehaceres y compromisos, no acogerán con urgencia o entusiasmo, sino una vez que grandes grupos de interesadas hayan exteriorizado sus aspiraciones.

A las organizaciones femeninas les incumbe el papel de una central encargada de mostrar, por el conjunto de medios a su alcance, todo cuanto reclame reajuste o creación. De

ahí, los partidos políticos podrán recibir sus mensajes a través de sus respectivas afiliadas. Porque no deben estas organizaciones pretender suplantar a los partidos o prescindir de ellos convirtiéndose en partidos políticos femeninos. En esa forma se disgrega, confunde y aísla a la mujer.

De nada vale tampoco, conservar el nombre de organización que se dedica exclusivamente a los problemas de la mujer, si la acción sigue estrechamente una bandera partidaria de cualquier color o aún, lo que hoy es lo más grave, los pasos de un gobierno. El interés de la mitad de un pueblo es de mayor importancia y permanencia, que la inmediata cercanía del poder. Necesitan las agrupaciones cierta independencia para emitir sus juicios y sus críticas; de esta única manera se hacen respetar y establecen el principio de que la ayuda gubernamental debe existir gratuitamente, sin necesidad de comprarla con tributos palaciegos o inadmisibles claudicaciones. Basta meditar cuán corto es, mirado a la distancia, el tiempo en que va el poder de una a otras manos, o sea de una a otra política gubernamental. Si la acción impresa al movimiento femenino está sujeta a tales cambios, irá naturalmente a la deriva hasta

caer en cualquier momento en iniciativas equivocadas, como son por ejemplo, a nuestro juicio, las leyes protectoras.

Por cierto que las fuerzas tradicionalistas que operan en la vida colectiva buscan por todos los medios, sustraer el máximo de mujeres a una posición de combatividad. Saben bien cómo ellas representan un rico aporte a las fuerzas progresistas que habrán de demoler el reaccionarismo y las discriminaciones.. Por eso es que desde estos sectores se multiplican los llamados a los sentimientos, a la dignidad femenina, a la femineidad, a las virtudes hogareñas. Son las mismas armas que en el siglo pasado se esgrimieron para denigrar, desfigurar, y escupir a las valerosas inglesas que conquistaron para las mujeres del mundo los primeros escalones en el camino de su liberación.

Sabemos cómo existe hoy en nuestro país una urgente necesidad de conglomerar el movimiento femenino, sobre una línea sincera y clara de acción. La realización de esta tarea implica sin embargo, reconocer errores, enmendar rumbos, abocarse al estudio reflexivo y asumir responsabilidades con valentía y ánimo elevado.

Las mujeres no debemos olvidar que cada

conquista en el movimiento femenino ha sido lograda a través de una lucha sostenida. Este mero recuerdo debería darnos mayor prestancia y seguridad; este convencimiento debería ser nuestra mejor defensa contra las tendencias que buscan confundirnos para restarnos al proceso democrático general.

Mil problemas urgentes nos aguardan, problemas que reclaman una acción mancomunada de todos los grupos femeninos, y que de realizarse con amplitud y sinceridad, repercutiría hondamente en nuestra vida colectiva. Empecemos por las tareas más inmediatas. Pero empecemos ya y sin temor. "Kaiser Wilson —decían los letreros de las feministas norteamericanas en plena guerra de Estados Unidos contra Alemania en 1917— Ud. no puede salir a defender la libertad al exterior si ella no existe en su país". Hay una perenne enseñanza en las actitudes asumidas por las mujeres en sus luchas, en nuestro país, como en otras tierras y en otras generaciones. Sepamos aprovecharla.

I

EL SUFRAGISMO MILITANTE INGLES EN
EL ESPACIO Y EN EL TIEMPO

EN EL AÑO 1906, las sufragistas inglesas agrupadas en la institución feminista llamada Unión Social y Política de las Mujeres (Women's Social and Political Union), más conocida por su sigla W. S. P. U., y dirigidas por Mrs. Pankhurst, iniciaron las tácticas militantes, que consistieron en un principio, en el empleo de recursos sensacionales destinados a llamar la atención para obligar a la opinión pública a preocuparse e interesarse en favor de la campaña por los derechos políticos de la mujer.

Las sufragistas, a medida que aumenta la resistencia y el ensañamiento con que son perseguidas, activan su campaña con tanto calor que su agresividad en el curso del año 1913 y en los primeros meses de 1914, hacen vivir a Inglaterra, casi el clima de una guerra civil. Pero,

al estallar la conflagración europea, en agosto de aquel año, las sufragistas que habían sido acremente criticadas por sus violencias y combatidas por sus ideas, se incorporan, con el beneplácito de su gobierno y del mundo de la órbita de los Aliados, a la verdadera guerra.

Las mujeres inglesas, reciben en 1918, el pago de sus servicios guerreros, pues se les otorga, sin lucha, parte de sus derechos políticos.

Flora Drummond, compañera de Mrs. Pankhurst en la dirección de la W. S. P. U., dijo: "Hayamos ganado el voto por nuestra agitación, como lo creo yo; o por otras razones, como dicen ciertas personas, me imagino que muchos miembros de la nueva generación tendrán dificultad para creer en la furia y en la brutalidad despertada por nuestra reclamación del voto para la mujer hace menos de 30 años" (Escrito en 1937) y Virginia Woolf, la gran escritora y pacifista inglesa, que se suicidó porque no pudo soportar las violencias de la segunda guerra mundial, citando a Flora Drummond, agrega: "Puede presumirse que la nueva generación está tan acostumbrada a la furia y a la brutalidad que despiertan las reclamaciones de libertad que no les queda emoción disponible para este caso particular. La lucha por el voto es mencionada, todavía, en términos de agria disminución... "y las mujeres... no habían comenzado la campaña de quemazones, latigazos y cortes en los cuadros

que finalmente iba a probar a todos los partidos que merecían tener el voto" (Reflexiones y Memorias, por sir John Squire, pág. 10). La nueva generación puede ser disculpada si cree que no hubo nada heroico en una campaña en la que sólo se rompieron unas ventanas, se lastimaron unas pantorrillas y se dañó, aunque no en forma irreparable, con un cuchillo, el retrato de Henry James, por Sargent. Parecería que las quemazones y los cortes en los cuadros sólo llegan a ser heroicos cuando se cumplen en gran escala, por hombres armados de ametralladoras". (1).

Pero la opinión de Virginia Woolf no es la usual.

Los diarios y revistas de la época aparecen llenos de acusaciones en contra de las sufragistas por actos de violencia y de sabotaje. Se las hacía aparecer como marimachos, viejas y feas e impulsadas por un fanatismo exacerbado. Esta leyenda se ha conservado a través de casi cuarenta años, tanto que las organizaciones femeninas y sus líderes no sólo cuidan de destacar su ninguna vinculación con el sufragismo inglés, sino que se creen con derecho a agregar algunas paletadas de ignominia. Una verdadera "perla" en la materia son los siguientes párrafos del libro "La razón de mi vida" de la señora Eva Duarte de Perón:

(1) Del libro "Tres Guineas".—Ed. Sur, pág. 134.

"Confieso que el día que me ví ante la posibilidad del camino "feminista" me dió un poco de miedo. ¿Qué podía hacer yo, humilde mujer del pueblo, allí donde otras mujeres, más preparadas que yo, habían fracasado rotundamente?".

"¿Caer en el ridículo? ¿Integrar el núcleo de mujeres resentidas con la mujer y el hombre, como ha ocurrido con innumerables líderes feministas?".

"Ni era soltera entrada en años, ni era tan fea por otra parte como para ocupar un puesto así... que, por lo general, en el mundo, desde las feministas inglesas hasta aquí, pertenece, casi con exclusivo derecho, a las mujeres de ese tipo... mujeres cuya primera vocación debió ser indudablemente la de hombres".

"Creían incluso que era una desgracia ser mujeres... Resentidas con las mujeres porque no querían dejar de serlo y resentidas con los hombres porque no las dejaban ser como ellos, las "feministas", la inmensa mayoría de las feministas del mundo en cuanto me es conocido, constituían una rara especie de mujer... ¡Que no me pareció nunca del todo mujer!".

"Y yo no me sentía muy dispuesta a parecerme a ellas". (2).

Si he reproducido estos párrafos a pesar de

(2) Ob. cit., pág. 265.

su extensión y de sus repeticiones, es porque expresa y explica muy bien la actitud de ciertas mujeres a quienes no puede honrárselas con el calificativo de feministas ya que son simples aprovechadoras del movimiento social femenino. Ellas desean ocupar situaciones y capitalizar políticamente el natural impulso de las mujeres en pro de su emancipación, pero sin que ni siquiera la sombra de las luchas pasadas malogre su prestigio social o entrase el camino de la ambiciosa meta que se han propuesto.

Dejando a un lado las interpretaciones pseudo psicológicas de la sufragista, como la que acabo de transcribir, cabe preguntarse: ¿Se funda en hechos la generalizada opinión que sobre ella existe? ¿Son efectivas las violencias y actos de sabotaje que se atribuye al movimiento sufragista inglés?

No he podido verificar si alguna de las instituciones o mujeres que intervinieron en las luchas sufragistas se dieron el trabajo de dejar constancia en algún informe o libro de qué actos fueron verdaderamente realizados por las sufragistas y cuáles son el fruto de provocaciones policiales o atribuidos a ellas por la imaginación de los periodistas o por la propaganda interesada. Posiblemente existen. En mis rastreos por diarios y revistas he encontrado referencias a las

obras "My Own Story", de Emmeline Pankhurst, la jefe indiscutida del sufragismo militante; "The Cause", de Ray Strachey dirigente, según creo, de la Women's Freedom League; y "I Have Been Young" de H. M. Swanwick; pero ninguno de estos libros me ha sido posible consultar.

En estas condiciones, sin contar con fuentes informativas de primera mano y a esta distancia de los acontecimientos, sin otras referencias que las que he podido encontrar desparramadas en diarios y revistas, es imposible llegar a conclusiones exactas; sin embargo, aún sin mayor examen, muchos de los actos de violencia atribuidos a las sufragistas despiertan sospecha por su notable parecido con otros actos de sabotaje de simple papel de imprenta tan de moda en el Chile de nuestros tiempos. (3).

Por otra parte, así como sería descabellado tratar de aplicar al actual movimiento feminista

(3) Si se revisan los diarios chilenos de los años 1948 y 49 se encontrarán no menos de doscientos actos de sabotaje a ferrocarriles, plantas eléctricas y empresas industriales atribuidos a los comunistas. Aún cuando en los días de su publicación pudieron ser considerados efectivos por alguna gente crédula para quienes las informaciones de prensa son palabra santa y hasta sirvieron para crear un clima propicio para la dictación de la Ley 8,987, llamada de Defensa Permanente de la Democracia, hoy nadie cree en tales sabotajes y se sabe que fueron elaborados por cierta oficina oficial de prensa. En cuanto a casos de provocación policial tenemos como ejemplo típico el llamado "Del Puente del Maipo", durante el gobierno del general Ibáñez.

las tácticas de las sufragistas inglesas, es también absurdo y tiene que llevarnos a conclusiones equivocadas el pretender juzgarlas sin considerar la época y el medio ambiente en que actuaron.

Situado el sufragismo inglés en el espacio y en el tiempo, fácil es levantar la negra lápida que sobre él pesa.

Las sufragistas no dieron un tono agresivo a su campaña porque sí, por gusto o porque tocara la casualidad que se reunieran en ese momento un grupo de histéricas exaltadas. Con Mrs. Pankhurst y sus hijas Christabel y Sylvia, o sin ellas, con Mrs. Drummond o sin ella, con Miss Lenox o sin ella, con Miss Emily Davidson o sin ella, el movimiento feminista inglés tenía que caer fatalmente en esa forma de lucha.

Todo lo nuevo encuentra siempre resistencia y es en Inglaterra y en los Estados Unidos, donde aparece primeramente el movimiento feminista. Tampoco aparece en ellos por simple casualidad o porque lo quisieran Bárbara Leigh Smith, Emily Davies, Susan B. Anthony, Elizabeth Cady Stanton, Millicent Fawcett o la tremebunda Mrs. Pankhurst, por citar sólo a las más destacadas. Inglaterra y los Estados Unidos, países esencialmente industriales, son los iniciadores de esa nueva forma de producción que impuso el maquinismo, y la gran industria no sólo dió origen a las luchas del proletariado sino que, conjun-

tamente con ellas, hace nacer la lucha de sexos.

El movimiento obrero y el movimiento feminista son, pues, hermanos gemelos, aunque suelen no reconocerse entre sí. El hecho es que las mujeres arrancadas por el régimen capitalista de su hogar, o más exactamente, —ya que la mujer ha trabajado siempre—, del taller familiar, soportaban condiciones aún más precarias que el hombre y no tenían ni siquiera derecho a disponer de sus salarios. Entonces empieza la pugna por lograr la igualdad de derechos con el varón y es lógico que se piense que para reformar las leyes hay que participar en el Parlamento y disponer del voto político.

Podrá argumentarse que hay diferencias entre el feminismo inglés y el norteamericano y que este último fué notablemente más moderado. Esto es cierto pero, no lo es menos, que las condiciones fueron también distintas, pues el movimiento feminista inglés encontró mayor resistencia y un medio ambiente más adverso: en Inglaterra las condiciones eran más duras que en los Estados Unidos, porque mientras este último nace a la vida como país capitalista, saltándose la etapa del feudalismo, Inglaterra no obstante de ir a la cabeza en la nueva forma económica de producción, mantiene su estructura política y soporta el lastre de su tradición feudal.

No hay que olvidar que a las feministas in-

glesas les tocó actuar bajo el influjo de la era victoriana, época que podría llamarse de "viudez colectiva" y que imprimió a las modas, a la literatura y a las costumbres, un inconfundible sello de mojigatería.

La reina Victoria abominaba de las sufragistas. En la biografía novelada de esta reina, escrita por Lytton Strachey encontramos lo siguiente: "En 1870, habiendo caído casualmente en sus manos el resumen de una reunión verificada en favor del sufragio de las mujeres, dejó desbordar su disgusto en una carta dirigida a Mr. Martin. La reina, dice, desea vivamente enrolar a todos los que saben leer y escribir en la lucha contra esta culpable locura llamada los derechos de la mujer y todos los horrores que la acompañan: el pobre sexo débil olvida todo sentimiento femenino y todo sentido de las conveniencias. Lady... merecería una tanda de azotes. Este asunto causa a la reina tan grande irritación que no es capaz de contenerse. Dios creó a la mujer diferente del hombre; entonces que cada uno se quede en su sitio. Tennyson escribió versos admirables sobre la diferencia entre el hombre y la mujer. La mujer se transformaría en un ser odioso, malvado y repulsivo si se le permitiera perder su sexo y ¿en qué quedaría entonces la protección que el hombre está llamado a dar a la mujer?".

Así pensaba la reina Victoria de "la locura

llamada los derechos de la mujer..." y no hay que olvidar que sus opiniones tuvieron en su país y en su época un extraordinario peso y autoridad.

La influencia de la era victoriana se hace sentir en Inglaterra, hasta la primera guerra mundial. Esta guerra trae un cambio radical en las costumbres. En el año 1914, cuando el movimiento sufragista está en su apogeo, los ingleses discuten seriamente sobre la moralidad del tango y la posibilidad de prohibirlo. (4). Esto nos da la medida del medio ambiente.

Otra pincelada que nos bosqueja la época, es la circunstancia de que cause verdadero escándalo y toda clase de comentarios malévolos en contra de la feminidad (5) de las sufragistas militantes, la adopción por éstas, contrariando la moda imperante, de una falda amplia y para colmo de la audacia ¡con bolsillos! colocados en la misma posición que los de los trajes masculinos. (6).

Si a esto se agrega que por espacio de más

(4) Cablegrama fechado en Londres y publicado en "El Mercurio" de Santiago, del 6 de Enero de 1914.

(5) No ignoro que de acuerdo con el Diccionario de la Lengua debe escribirse "femineidad". Sin embargo, me siento liberada de usar tan cursi término, ya que en Chile y creo que también en toda América "feminidad" se ha incorporado al lenguaje corriente.

(6) Información insertada en "El Mercurio" de Santiago, el día 7 de Diciembre de 1913.

de medio siglo se presentaron año a año al Parlamento proyectos de ley sobre voto femenino, que eran sistemáticamente rechazados o bloqueados, no puede causar extrañeza que se colmara la paciencia de las sufragistas y cayeran éstas en actos de desesperación. Las tácticas militantes de las sufragistas fueron, pues, la reacción lógica y fatal frente a la cerrada oposición que encontraron a sus legítimas aspiraciones.

En efecto, si seguimos el movimiento feminista inglés a través de su historia y evolución, se verá con claridad meridiana que las tácticas de las W. S. P. U. fueron el resultado ineludible de una triste experiencia de largos años de inoperantes peticiones respetuosas, de largos años de hacer antesalas sin ser oídas y, muchas veces, ni siquiera recibidas; de ser, por largos años, objeto de escarnio y de burlas. Los hechos son claros: las sufragistas no tomaron la iniciativa en la violencia. Los vidrios rotos y los actos de sabotaje de las sufragistas son sólo su respuesta a la más despiadada y torpe de las represiones.

Un cartel encontrado en poder de una sufragista, durante la campaña de 1914, refleja muy bien cómo las tácticas militantes fueron el fruto de la desesperación y del convencimiento de que se encontraban frente a un enemigo implacable, y esto fué creando en ellas un estado de exaltación morboso. El cartel estaba redactado así:

"Estamos dispuestas a morir antes que a rendirnos; hemos tratado de obtener nuestros derechos por todos los caminos; hemos sido demasiado señoras hasta ahora, pero en adelante vamos a pelear y ustedes podrán permitir que se nos mate, pero otras se levantarán a ocupar nuestros puestos, porque todas estamos unidas en esta guerra". (7).

En todo caso, por poco elegantes que hayan sido los recursos y las formas de lucha de las sufragistas inglesas, no puede negarse su eficacia. Se sabe que las mujeres francesas se negaron sistemáticamente a recurrir a las tácticas militantes. Cuando en 1928 se agitó en Francia el problema del voto femenino a raíz de haberse aprobado el proyecto respectivo por la Cámara de Diputados, María Verona, la conocida **abogada** francesa y dirigente de la campaña, declaró enfáticamente que las mujeres francesas no recurrirían a la violencia porque contaban con un arma más efectiva aún: "Mataremos a nuestros enemigos con el ridículo. Nos serviremos de la ironía", dijo. Pero el Senado francés demostró ser invulnerable a tales armas y rechazó el proyecto, lo mismo que lo había hecho

(7) Noticia publicada en "El Mercurio" de Santiago, del 4 de Junio de 1914.

en 1924. (8). Fué así como las mujeres francesas tuvieron que esperar casi 30 años mas, o sea, hasta 1947 para obtener el voto político. Este les fué concedido después de la segunda guerra mundial, en el corto período en que dominaron los partidos de extrema izquierda, como un reconocimiento a la cooperación prestada por la mujer en las luchas de la resistencia.

Para las sufragistas inglesas la entrada de su patria en la guerra de 1914 significó la paz; pero fué indudablemente una paz negociada. Las organizaciones feministas se disuelven, la Asociación de Resistencia contra el pago de los impuestos da la orden de reanudar su pago, las sufragistas ponen su experiencia y práctica oratoria al servicio de la campaña de reclutamiento y se incorporan a todos los trabajos necesarios para la defensa; pero el Gobierno, por su parte, otorga en favor de ellas una amnistía general y son puestas en libertad todas las que se encontraban procesadas o condenadas.

En 1917, o sea, antes del término de las hostilidades, el ministro Asquith, el más recalcitrante enemigo de las sufragistas, al proponer una revisión de la ley electoral expresó: "Un nuevo orden de cosas ha nacido de esta guerra; negar

(8) Sobre esta derrota hicieron comentarios muy interesantes en la prensa chilena Gabriela Mistral ("El Mercurio", 17 de Junio de 1928) y Roxane ("El Mercurio", 18 de Junio de 1928).

a las mujeres el derecho que ellas han conquistado para hacerse oír, sería contrario al espíritu de justicia que debe animarnos".

Asquith cumplió, pues, su compromiso, pero lo cumplió parsimoniosamente. Su proyecto, convertido el 6 de Febrero de 1918 en la "Representation of the People Act" no otorgó a las mujeres inglesas la igualdad política con el hombre.

En efecto, de conformidad a esta ley las mujeres no podían ser elegidas y se les otorgaba la gracia de poder sufragar por un varón sólo a las mayores de 30 años que tuvieran la calidad de electora para las administraciones locales o estuvieran casadas con un elector para las administraciones locales. Para tener tal calidad se necesitaba acreditar que con seis meses de anterioridad se era propietario o arrendatario de una heredad o habitación cualquiera ubicada dentro de la respectiva administración.

Posteriormente, por ley de 6 de noviembre de 1918 llamada "Parliament (Qualification of Women) Act" se permitió a las mujeres ser elegidas a la Cámara de los Comunes. Como esta ley no hacía restricción alguna con relación a la edad, resultó el hecho curioso que las mujeres podían ser elegidas a los 21 años y sólo podían votar a los 30.

El año 1919 el Parlamento inglés aprobó una ley, "Sex Disqualifications (Removal) Act", en virtud de la cual se suprimía toda discriminación

en razón del sexo para el acceso a las funciones públicas. En virtud de esta ley las mujeres inglesas pudieron ingresar al poder judicial y en ella se basó la Comisión de privilegios de la Cámara de los Lores para permitir el ingreso de las mujeres a esa Corporación.

La igualdad de franquicias electorales para hombres y mujeres ingleses, sólo se logra el 18 de junio de 1928 por la "Representation of the People (Equal Franchise) Act".

PRECURSORES

EL sufragio universal no existía en Inglaterra, cuando las mujeres empezaron a incorporarse a la industria a principios del siglo XIX. En esa época ni siquiera todos los varones tenían derecho a participar en las elecciones.

Se dice que de acuerdo con una ley medioeval, las mujeres nobles propietarias de tierras tenían virtualmente derecho a voto, pero parece ser que nunca ejercieron este derecho.

En 1835 al dictarse el "Reform Bill", que reglamentó la participación en la cosa pública, y como ya empezaba a hablarse de los derechos de la mujer, para que no cupiera duda alguna, se agregó el adjetivo "varón" a la palabra "persona" empleada por la ley, con lo cual las mujeres quedaban expresamente excluidas del sufragio que, por lo demás, como se ha dicho, era restringido a cierta categoría de hombres.

En esa época no existía un movimiento femi-

nista propiamente tal, aunque hacía más de cuarenta años que Mary Wollstonecraft había escrito su libro "Defensa de los Derechos de la Mujer".

Mary Wollstonecraft, nacida en 1759, era de origen judío. Su vida fué un tanto azarosa. Muy joven, con motivo de la muerte de su madre y de contraer su padre nuevas nupcias, se ve obligada a ganarse la vida y a abandonar el hogar paterno. Trabaja primero como institutriz y luego inicia su carrera literaria con una novela, "Mary: A Fiction". En 1792, publica su obra ya citada "Vindication of the Rights of Women", que dedica a Talleyrand, naturalmente que al de la Revolución, al presidente de la Asamblea Nacional y nó al Talleyrand del Imperio o de la Restauración. Ese mismo año visita París para observar los progresos de la Revolución Francesa, lo que nos da la medida de sus miras frente a la lucha social, confirmada con la publicación de otro libro "Defensa de los derechos del hombre" (Vindication of the Rights of Men) en 1793. A la lista de sus obras tenemos que agregar "Aspectos Históricos y Morales de la Revolución Francesa" (Historical and Moral Views of the French Revolution).

En Francia, convive con el norteamericano, Capitán Gilbert Imlay, tratándose como marido y mujer, pero sin contraer matrimonio. Advuértase, sin embargo, que ésto ocurría en los momentos

más álgidos de la Revolución, cuando caían trastocados conceptos e instituciones. De esta unión nace una hija, Fanny. Divergencias con el capitán Imlay la hacen volver a Inglaterra en 1795. Este le escribe ofreciéndole una pensión para ella y su hija. Mary Wollstonecraft contesta altivamente: "De Ud. yo no recibiré nada".

El librero y filósofo William Godwin, autor de "Political Justice" obra destinada a atacar la institución del matrimonio, a pesar de sus ideas, le ofrece hacerla su esposa. Por esta razón es que si se busca el nombre de Mary Wollstonecraft en la Enciclopedia Británica no se le encontrará, pero si nos habla de Mrs. Godwin. Su matrimonio duró poco, pues falleció en 1799, al dar a luz a su hija Mary, quien pasando el tiempo llegó a ser la mujer del poeta Percy Bysshe Shelley, y ella misma escritora distinguida.

En las muchas biografías noveladas de Shelley o de su amigo Lord Byron se encontrarán extensas referencias sentimentales y humanas de Godwin, Mary y su hermana materna Fanny.

Godwin conservó por su mujer una tierna admiración y escribió una memoria sobre su vida.

La suerte de los precursores, y la de los que no se contentan con lo establecido, no es nunca halagüeña mientras viven. De Mary Wollstonecraft dijo Horace Walpole que "era una hiena con enaguas". Las mujeres, sus deudoras, no le han levantado un monumento, pero su retrato

por John Opie figura —y no por los méritos del pintor— en la National Gallery de Londres.

En 1838 encontramos mencionado el derecho a voto para las mujeres en la Carta de Derechos y Libertades (Peoples's Charter) del movimiento cartista inglés, hecho que merece destacarse porque, sin lugar a dudas, es él el primer movimiento independiente de la clase obrera.

En sus discursos hacen mención a los derechos de la mujer Richard Cobden, Robert Owen, Joseph Hume y Disraeli. Pero, el más decidido y leal defensor de estos derechos, en contraposición al antifeminismo de su padre, fué el liberal —en el verdadero sentido de la palabra— John Stuart Mill. En 1867, siendo miembro de la Cámara de los Comunes, patrocinó una moción para suprimir el adjetivo "varón" agregado a continuación de la palabra "persona" en el Reform Bill de 1835. Al defender su moción en el Parlamento dijo: "No es posible colocar a la mujer entre los niños, los idiotas y los locos", frase que se ha repetido en todos los países y en todas las campañas por el voto femenino.

La interesante Autobiografía que escribiera Stuart Mill nos muestra un ser que vivió sólo para leer y elucubrar en abstracto, dedicado exclusivamente a la especulación libresca, pero con una sola nota tierna: su devoción por la que, después de 20 años de amistad, llegó a ser su mujer: Mrs. Taylor. Con relación a ella y al libro

que escribiera en 1869 en defensa de los derechos femeninos, escribe: "Lo que yo debía a ella en los adelantos de mi desarrollo mental es cosa que no puede sospechar ni siquiera remotamente quien no esté bien informado del asunto. Puede suponerse, por ejemplo, que he adoptado o aprendido de ella mis profundas convicciones sobre la completa igualdad de las relaciones legales, políticas, sociales y domésticas que debe existir entre el hombre y la mujer. Esto está muy lejos de ser lo ocurrido, puesto que aquellas figuraban entre los primeros resultados obtenidos por la aplicación de mi espíritu a los asuntos políticos, y precisamente al vigor con que los sostuve creo yo que fué, más que otra alguna, la causa originaria del interés que ella sintió por mí. Lo cierto es que, hasta que la conocí, esta opinión era en mi espíritu poco más que un principio abstracto. No veía razón más poderosa para que las mujeres estuvieren en esclavitud legal que para que lo estuvieren los hombres. Estaba seguro de que sus intereses requerían tanta protección como los de los hombres y tenían tan pocas probabilidades de obtenerla si no tenían igual voz para hacer las leyes que habían de obligar. Pero sólo me penetré de las grandes consecuencias efectivas de la incapacidad de las mujeres que se expresan en el libro la "Esclavitud Femenina", gracias principalmente, a sus enseñanzas".

La obra a que se refiere Mill cuyo título inglés es "The Subjection of Women", figura entre las obras clásicas del feminismo y fué traducida al castellano con el nombre de "La Esclavitud de la Mujer" por la precursora del movimiento feminista chileno, señora Martina Barros de Orrego. (9).

La moción patrocinada por Stuart Mill, la primera que se presenta al Parlamento, fué gestionada por el primer comité femenino para el sufragio, Women's Suffrage Society fundado en 1865 y que resultó, a su vez, del Kesigton Ladies' Discussion Society. (10). Este comité logró reunir mil quinientas firmas en apoyo de la moción. Se destacan en este grupo: Bárbara Leigh Smith,

(9) Esta traducción no la hemos encontrado ni en la Biblioteca Nacional ni en la del Congreso. El dato lo obtuve del artículo "Labor literaria de las mujeres chilenas", de doña Graciela Sotomayor de Concha. (Actividades Femeninas en Chile, 1927), y en un interesantísimo artículo "El voto femenino", de la misma señora Barros (Revista Chilena, 1917-18, pág. 390). En este artículo cuenta la señora Barros que esa traducción le trajo el alejamiento de todo el sexo femenino: "Las niñas me trataban con frialdad y con esa reserva que nos impone todo ser que no comprendemos y las señoras con la desconfianza con que se mira una niña que se estima peligrosa..."

(10) En Chile también tuvimos nuestra Sociedad de Debates: el Círculo de Lectura, que agitó el ambiente en favor de la emancipación femenina en 1915. Esta es la primera institución feminista de la capital, ya que Iquique y Antofagasta se adelantan a Santiago con sus Centros Femeninos "Belén de Zárraga", desde 1913.

más tarde Mme. Bodichon, notable educacionista, fundadora de una escuela abierta no sólo a los diferentes sexos y clases sino también a los distintos credos, católicos, judíos y alumnos procedentes de "familias de avanzada libertad de pensamiento"; Emily Davies, también educacionista, que con la ayuda de la anterior creó un colegio para mujeres que más tarde pasó a Cambridge como Girton College; Elizabett Garret y Bessie Rayner Parkes, esta última, más tarde, Mme. Belloc.

Como curiosidad y porque es interesante conocer la actitud de los fundadores del socialismo científico frente al feminismo, transcribo un párrafo de la carta que por esa misma época, 1868, y precisamente desde Londres, envió Carlos Marx al dirigente alemán Kugelmann y en la cual inserta un recado para la mujer de éste: "De todos modos las damas no pueden quejarse de la Internacional, porque ésta ha elegido a una dama, Madame Law, como miembro del Consejo General. Bromas aparte, en el último Congreso de la "Labour Union" norteamericana se evidenció un gran progreso en el hecho de que, entre otras cosas, trató a las obreras con completa igualdad. En tanto que a este respecto los ingleses, y aún más los galantes franceses, están abrumados por espíritu de limitación mental. Cualquiera que conozca algo de historia sabe que los grandes cambios sociales son imposibles

sin el fermento femenino. El progreso social puede medirse exactamente por la posición social del sexo débil (Incluso las feas)". (11).

Desde 1867 hasta 1883 se presentan año a año en Inglaterra proyectos en pro del voto femenino, los que son rechazados de plano sin mayor agitación. Las feministas algo hacen sin embargo: en 1874 presentan una petición con 445.000 firmas.

En 1884 durante la discusión para ampliar el sufragio masculino y modificar el "Reform Bill", las sufragistas estuvieron muy activas y parecía que los partidos accederían a su petición de incluir en la reforma el sufragio femenino, pero el ministro Gladstone se opuso tenazmente haciendo fracasar la moción.

(11) Carlos Marx y Federico Engels. — Correspondencia. — Editorial Problemas, S. A., pág. 274.

III

SUFRAGISMO CONSTITUCIONAL
Y SUFRAGISMO MILITANTE

EN 1897 surge una institución femenina, la Unión Nacional para el Sufragio de las Mujeres (National Union of Women's Suffrage), que fusionó algunos de los grupos existentes. Según su programa, "tenía por objeto ganar para las mujeres el voto en las mismas condiciones que el hombre y, una vez obtenido, establecer reglas uniformes para los dos sexos en materia jurídica y económica y, en fin, trabajar por la prosperidad de la comunidad."

Presidía esta institución Mrs. Henry Fawcett, antes de su matrimonio Millicent Garret (1847-1929), que tenía una larga trayectoria en el movimiento feminista: fué una de las primeras mujeres que habló en público sobre el sufragio femenino, en 1867. Este hecho se comentó en el Parlamento en los siguientes términos: "Dos damas, mujeres de miembros de esta Casa, se han deshonrado a sí mismas hablando en público".

No obstante la organización de la Unión Nacional y su justa declaración de principios, el movimiento feminista sigue marcando el paso; y aunque no puede desconocerse la participación de esta institución en la obtención del voto, su acción se caracteriza por su tono moderado, que mantiene aún en los momentos más álgidos de la campaña.

En la sección "Noticias del Exterior" de "El Mercurio" de Santiago de fecha 28 de julio de 1913, se da cuenta de una colosal manifestación de estas sufragistas pacíficos o, como dice la información, "de las que no se ocupan de cometer delitos y atropellos". Miles de sufragistas que caminaban a pié formando caravanas llegaron a Londres desde todas las ciudades y pueblos de Gran Bretaña. Después de asistir a un servicio religioso en Saint Paul se dirigieron a Hyde Park. Presidía esta manifestación Mrs. Fawcett. Días después fueron recibidas por el jefe del gabinete, Mr. Asquith, quien las felicitó por su actitud "constitucional que forma notable contraste con la conducta antipatriótica de las sufragistas militantes, que desprestigian su causa con actos de violencia criminal". Pero el Ministro no prometió nada a las que formaban la comisión, limitándose a manifestarles que si lograban convencer al pueblo inglés de la necesidad de conceder el voto a las mujeres, el Gobierno no podría oponerse a ello.

Mientras Mrs. Fawcett estrechaba la mano del primer ministro, la tremebunda y "antipatriota" Mrs. Pankhurst acababa de ser puesta en libertad a raíz de una huelga de hambre que puso en peligro su vida. Pero cuando hubo de levantarse un monumento, en 1930, para recordar la epopeya de la lucha por el voto femenino, el pueblo inglés se pronunció, recordando a esta última.

La Unión Social y Política de las Mujeres (Women's Social and Political Union o simplemente W. S. P. U.), institución rival de la anterior, surge en 1903 y la preside desde su fundación Mrs. Emmeline Pankhurst. En su directiva figuraban, además, las hijas de Emmeline, Sylvia y Christabel, Mrs. Drummond, más conocida como "la generala Drummond", Miss Annie Kenney y Mrs. Pethick Lawrence. Esta última era, además, directora del periódico "Vote for Women".

El movimiento sufragista se divide así en dos fuerzas principales y rivales que luchan con distintas tácticas, pues mientras la Unión Nacional encauza lo que se llamó el movimiento sufragista constitucional, la W. S. P. U. se decide por las tácticas militantes.

Pero no son éstas las únicas instituciones que luchan por el voto.

Actuando con igual energía que la W. S. P. U. y usando también las tácticas militantes, se destaca la Women Freedom League, presidida

por Mrs. Despard, a quien más tarde corresponderá el honor de presidir los funerales de la mártir de la causa feminista, Miss Emily Davidson. Esta dirigente, después de obtenido el voto y a los noventa años de edad, ingresa al Partido Comunista.

Existió también una Asociación de Resistencia contra el Pago de los Impuestos, formada por sufragistas que hacían campaña para que las mujeres se abstuvieran de pagar impuestos mientras no se le concediera el voto. "El que paga debe votar", era su consigna.

Cabe citar, además, la Unión Liberal Avanzada para el Sufragio de la Mujer, la Asociación Conservadora y Unionista para el Sufragio, la Liga Irlandesa para el Sufragio Femenino, la Liga Sufragista de Mujeres Escritoras, la Liga Sufragista de Mujeres Artistas, la Liga Sufragista de Actrices. Las ideas sufragistas se habían infiltrado, pues, en todas las tendencias políticas, ocupaciones y clases sociales y la campaña era llevada activamente no sólo en Londres sino también, en todas las ciudades del Reino Unido, especialmente en Manchester, Bristol, Edimburgo y Birmingham.

Dentro de las instituciones sufragistas actuaban también las obreras, pero he encontrado una sola referencia a la participación de ellas, no ya individualmente sino como organización. En junio de 1914, en circunstancias que se encontra-

ban detenidas y en huelga de hambre Mrs. Emmeline Pankhurst y Mrs. Walker y las sufragistas habían perdido toda esperanza de ser recibidas por el primer ministro y por el rey, o sea, en los momentos en que era más dura la persecución policial en contra de las sufragistas, un grupo de obreras de East End, acompañadas del diputado socialista Lansbury, solicita y obtiene una entrevista con Mr. Asquith para presentar un memorial relativo a reformas legislativas para mejorar la condición política y jurídica de la mujer.

Aunque estas obreras no pertenecían a los grupos sufragistas, éstos celebran la obtención de la audiencia como una capitulación del gobierno y mientras se realiza la audiencia una muchedumbre de mujeres se aglomera en la calle.

La información expresa que Mr. Asquith escuchó atentamente la lectura del memorial y terminada ella respondió que sentía tener que declarar que el gobierno no estaba de acuerdo con las apreciaciones de las sufragistas y que no cambiaría su determinación de no presentar proyecto alguno sobre voto femenino.

Respecto a las peticiones relacionadas con las sufragistas en prisión, prometió conferenciar con el Ministro del Interior sobre la posibilidad de poner en libertad a Mrs. Pankhurst y Mrs. Walker

y de arreglar el sistema de alimentación forzada en forma de hacerlo lo menos violento posible.

Aunque la W. S. P. U. desde su nacimiento expresa su decidido espíritu de lucha, en realidad sólo se emplea a fondo cuando, después de varios años de campaña, va recibiendo negativas sucesivas, unidas a un trato descomedido, grosero y cruel.

Así, desde 1903 hasta 1906, la W. S. P. U. se limita a hacer peticiones respetuosas en favor de los derechos de la mujer.

En 1906, cuando el Partido Liberal sube al poder, las mujeres se creen con derecho a preguntarle cuál será su actitud respecto del sufragio femenino. Christabel Pankhurst, hija de Emmeline, y Annie Kenney, encargadas de transmitir la petición en una reunión que el Partido Liberal celebra en Manchester, son arrojadas a la calle por los empleados del edificio donde la reunión se verificaba y, ante las protestas del grupo que afuera las esperaba, son detenidas por la policía por obstrucción de tránsito y, más tarde, condenadas. Esto exaspera a la W. S. P. U. que contesta inaugurando la táctica de llenar de peticiones los Ministerios y el Parlamento y asistir a todas las reuniones políticas, las que interrumpían con gritos cuando no se les permitía exponer sus peticiones. Cada una de estas reuniones terminaba indefectiblemente en arrestos y condenas, casi

siempre fundadas en violación de los reglamentos del tránsito público.

En 1907, el rey, en su Mensaje al Parlamento, no hace mención del sufragio femenino. Las mujeres realizan entonces su primera demostración pública. Más de tres mil mujeres acompañan a la delegación encargada de hablar con el primer ministro Asquith, pero no alcanzaron a llegar a la casa de gobierno, ya que son disueltas, violentadas por la policía y detenidas en gran número.

Queda, pues, en claro que la iniciativa en el terreno de las violencias correspondió al Gobierno y no a las sufragistas.

Un gran sector de la opinión pública protestó por el trato dado a las sufragistas y por el desconocimiento del incontestable derecho de petición. Hasta hubo una interpelación en el Parlamento y el Gobierno se defendió diciendo que no había dado orden de impedir a las sufragistas llegar hasta la casa de Gobierno sino sólo de "hostigarlas". El exceso de celo de la policía parece ser, pues, un vicio universal.

Pero las sufragistas no acobardaron e idearon el recurso de atarse con cadenas a las rejas de la residencia oficial, de manera que no fuera fácil a la policía separarlas de allí.

Días después de estos incidentes, Lord Asquith se ve obligado a recibir en audiencia a las sufragistas, pero su tono fué altanero y declaró

perentoriamente que el Gobierno no estaba dispuesto a conceder el voto a las mujeres.

No obstante, si parte de la opinión pública se expresaba a favor de las sufragistas o, por lo menos, en contra de los atropellos de que se las hacía víctima, había también grupos de decidida oposición. Hasta se forma una Asociación Nacional contra el Sufragio de las Mujeres. En 1908 publica un manifiesto que fué apoyado por 250.000 firmas. En la directiva de esta Asociación figura lo más granado de la nobleza: Lord Cromer, Lord Curzon, Lord Balfour; no faltan tampoco los hombres de iglesia: el obispo anglicano de Manchester; ni los políticos: Joseph y Austen Chamberlain; ni los hombres de letras: el imperialista Kipling; y ni siquiera las mujeres: Mrs. Humfry Ward, que, según dicen, encarnaba el alma del movimiento. ¿Quién era Mrs. Humfry Ward? Preciso es confesar mi ignorancia. La Enciclopedia Británica afirma que era escritora y da una larga lista de sus obras, pero no hace mención a su actividad anti-sufragista. Seguramente, el tiempo demostró que tal actividad no contribuía a su prestigio.

Ser sufragista no debe haber sido muy lisonjero ni ayudaba al prestigio social. No puede, por lo tanto, causar extrañeza que durante todo el curso de la campaña sufragista surgieran grupos de mujeres que se manifestaran en contra. Así, en 1914, en los momentos más duros de la

lucha por el sufragio, la Federación Liberal de Mujeres reunida en Congreso aprobó una moción que no sólo condenaba la conducta de las sufragistas militantes sino que incitaba al Gobierno a tomar severas medidas para reprimir "la acción criminal de las sufragistas".

Lady Carlisle pronunció en esa ocasión un discurso en el que expresó que "los desmanes de las sufragistas eran una afrenta y que era necesario terminar de raíz con la manía de violencias y de criminalidad que estaba haciendo cada día mayores prosélitos entre hombres y mujeres de sentido moral extraviado". Damas como Lady Carlisle existen en todos los países y en todos los tiempos.

El sufragismo inglés no sólo fué atacado en su propio país sino que también por el movimiento feminista internacional. La Alianza Internacional Femenina que venía celebrando congresos internacionales desde 1904, al reunirse en su Sexto Congreso en Budapest en el año de 1913, después de una borrascosa sesión, se negó a fijar como sede del próximo Congreso a Londres, por estimar que la campaña inglesa había sido llevada con exceso de violencia. Pero esta misma institución no tuvo empacho alguno en reunirse diez años después, en Roma, en un Congreso que inaugura personalmente Benito Musolini. La Alianza Internacional Femenina estuvo presidida desde su fundación hasta hace

muy pocos años por la norteamericana Mrs. Carrie Chapman Catt.

Sobre las violencias cometidas en contra de las sufragistas que hacían uso del derecho de reunión para reclamar sus reivindicaciones, Berta Ayrton, testigo ocular de uno de los tantos apaleos, nos cuenta lo siguiente: "Después de la famosa sesión organizada en Caxton Hall por la W. S. P. U., el 8 de noviembre de 1910, un grupo de manifestantes se reunió a lo largo de Victoria Street y se puso en marcha hacia la Cámara de los Comunes. Las delegadas de la Unión querían ser recibidas por el primer ministro. Nuestro grupo, antes de poder acercarse al Parlamento, teniendo a la cabeza a Mrs. Pankhurst, Mrs. Garret Anderson y yo, se encontró ante un tumulto de agentes de policía disfrazados de mendigos, los cuales, secundados por policías con uniformes, nos apretaban las unas contra las otras hasta ahogarnos. Cuando Mrs. Pankhurst y Mrs. Anderson lograron pasar, casi me desvanecí, pero esta última se devolvió para ayudarme a pasar. La señora Salaman fué arrastrada por el suelo. Otras fueron literalmente pasadas de un agente a otro hasta que se desmayaron. Otra fué pateada en el suelo por un agente. Un desconocido se acercó a socorrernos y nos dijo: "Toda la vida he sido antisufragista, pero después de esto espero que ustedes obtengan el voto". Y dirigién-

dose al agente agregó: "Usted no es un hombre, es un bruto". (12).

El mitin que nos relata Berta Ayrton debe haberse celebrado con motivo del acuerdo de la Cámara de los Comunes sobre el proyecto Schackleton que acordaba el voto a las mujeres jefes de familia o que pagaran una renta de arrendamiento determinada. Después de ser discutido el proyecto dos días, la Cámara, por 290 votos contra 190, acordó llevar el asunto a segunda discusión en una comisión formada por toda la Cámara. Los líderes de la oposición al proyecto fueron Lord Asquith y Lloyd George: las sufragistas tenían, pues, justa razón para sostener que la oposición al voto femenino partía del Gobierno mismo y para responsabilizar a éste del bloqueo al proyecto.

Por otra parte, las sufragistas han tenido que sentirse naturalmente indignadas por el acuerdo de segunda discusión, que significaba que no sería tratado dentro del año y, por lo tanto, de conformidad con el sistema inglés, quedaba virtualmente rechazado. O sea, que al rechazo se agregaba la burla.

En 1911 Asquith presentó un proyecto de reforma electoral para substituir el sufragio restringido por el universal, pero no comprendía el voto femenino. Las mujeres contestan con una reu-

(12) Del libro "Cinq femmes contre le monde", de Margaret Goldsmith, pág. 194; Edit. Gallimard.

nión en Capitol Hall y una marcha hacia el Parlamento, rompiendo a su paso los vidrios de White Hall y de algunos órganos de prensa, que azuzaban la campaña en su contra. Decenas de sufragistas son detenidas.

En los años 1912 y 1913 se presentan nuevos proyectos patrocinados por Arthur Henderson y Ramsay Mac Donald, los que son nuevamente bloqueados. Las manifestaciones de las sufragistas se suceden y mientras más dura es la persecución, éstas contestan con formas más violentas de lucha.

Empieza entonces una verdadera guerra, empleándose por uno y otro bando medios violentos, aunque por parte de las sufragistas, hasta comienzos de 1913, las violencias se reducen sólo a romper algunos vidrios. Hay que reconocer, sí, que sus reuniones públicas eran deliberadamente estridentes, teniendo ellas un arte extraordinario para encontrar recursos espectaculares.

Así, una sufragista, haciéndose pasar por miembro de la familia real, obtiene una comunicación telefónica con el rey en persona y le hace una peroración en favor del voto femenino. Este recurso, que a mentes republicanas parecería ingenioso, es comentado por la prensa inglesa poco menos como un desacato, como un delito de lesa majestad. El rey se siente tan molesto que hace retirar el teléfono de sus habitaciones.

En otra ocasión, la gente sensata del reino se estremece cuando sabe que las sufragistas han tenido la osadía de invadir los jardines de la mansión real en Balmoral y colocado banderas con la consabida inscripción: "Voto para las mujeres".

Los medios de propaganda, hay que reconocer, no eran siempre felices. Así, remitían cartas sin franqueo para obligar al destinatario a pagar la multa. En el interior de ellas se encontraban consignas feministas y la advertencia de que se librarían de la molestia de pagar esas multas si la ley sobre sufragio femenino era aprobada.

Para poder entrar al Parlamento se disfrazaban de hombres o se valían de otras estratagemas y luego provocaban desórdenes, lanzando gritos y volantes y hasta polvos para hacer estornudar a los diputados.

Contra los policías que las apaleaban y disolvían sus manifestaciones, las sufragistas se vengaban lanzándoles paquetes con materias colorantes que manchaban sus uniformes. Al ser detenidas, se negaban a caminar, arrojándose al suelo y obligando así a los policías a llevarlas en peso.

El Gobierno, por su parte, desencadena la represión más brutal. En las manifestaciones públicas llovían los palos y centenares de mujeres eran apresadas. En las prisiones, las sufragistas eran vejadas y recibían un trato inhumano, más

riguroso aún que el de las detenidas por delitos comunes. Fué por eso que las sufragistas se vieron obligadas a recurrir a la huelga de hambre.

Fué Miss Wallace Dunlop, en julio de 1909, la primera sufragista detenida que se declaró en huelga de hambre. Después de cinco días sin comer ni beber, ante el peligro de muerte inminente, las autoridades tuvieron que ponerla en libertad. Catorce sufragistas siguen inmediatamente su ejemplo.

En los años que siguen y, especialmente en los años 1913 y 1914, en los que la campaña sufragista se hace dramática, el recurso de la huelga de hambre, de sed y hasta de sueño se generalizó entre las sufragistas que llenaban las cárceles inglesas.

El personal de prisiones estaba de tal manera recargado de trabajo que se manda al Parlamento un proyecto de ley para darles una gratificación especial.

Para contrarrestar la huelga de hambre el Gobierno da orden de alimentar forzosamente a las detenidas. Esto obliga a usar violencias y, como tampoco da resultado, se recurre al narcótico.

Las sufragistas tratan de denunciar estos malos tratos al primer Ministro y al Ministro del Interior, pero no son ni siquiera recibidas. Piensan, entonces, recurrir al rey, con igual resultado. Se verá más adelante todos los frustrados esfuerzos

de las sufragistas para obtener la intercesión del soberano. Era tal la tensión de las sufragistas frente a los sufrimientos de sus compañeras encarceladas que, en una ocasión, dos jóvenes se amarraron con cadenas a los barrotes de la verja del Palacio de Buckingham —para evitar ser arrancadas de allí con facilidad— y comenzaron a vociferar y a proclamar a gritos las torturas de que eran objeto en las prisiones sus compañeras, con la esperanza de ser escuchadas por el rey. Este no podía escucharlas ni las escuchó después cuando fué informado del incidente, y las jóvenes, naturalmente, fueron a hacer compañía a las sufragistas detenidas.

En el colmo de la desesperación y, como siempre ocurre cuando no hay manera de obtener justicia de las autoridades, las sufragistas recurren a la acción directa y deciden castigar a los que intervienen personalmente en los malos tratos infligidos en las cárceles. Una pandilla de mujeres armadas de látigos de montar ataca al médico Pearson de la cárcel de Holloway y le dan una ejemplar paliza. Días después le toca el turno al jefe de la misma prisión. La prensa pone el grito en el cielo, pero cuando una sufragista arremete contra el médico Devon, comisionado de prisiones de Escocia, éste, con el aplauso de la misma prensa, "derribó a la asaltante con un formidable puñetazo". ("El Mercurio", 7 de marzo de 1914).

En las cárceles la situación era insostenible; a pesar de todas las violencias, resultaba difícilísima la alimentación forzada, pues las sufragistas se mostraban indomables y dispuestas a morir. Por otra parte, un gran sector de la opinión pública no ocultaba su repugnancia ante estos manejos. Fué así cómo el Parlamento se vió obligado a aprobar una ley especial llamada vulgarmente "del gato y de la laucha" (Cat and Mouse Act) que permitía dar a las huelguistas de hambre una licencia temporal mientras se restablecían, para volverlas a detener en seguida para el cumplimiento de la condena.

La nerviosidad de la policía ante la campaña sufragista se revela en la siguiente información publicada en la prensa chilena de la época: "Se produjo un gran alboroto frente a Downing Street con motivo de que numerosos automóviles cargados con mujeres que ostentaban los colores sufragistas desfilaron por dicha calle para detenerse frente a la residencia particular de Lord Asquith. La policía se apresuró a intervenir para obligar a las mujeres a retirarse, pero fué notificada de que se trataba de una compañía teatral que había contratado coristas para tomar una impresión cinematográfica". ("El Mercurio", 1º de marzo de 1914).

La policía usó contra las sufragistas sus recursos de siempre y que siempre parecen nuevos. Además de los palos, maltratos y detencio-

nes, menudeaban los allanamientos y los "hábiles interrogatorios".

En el libro de Teodoro Joran ⁽¹³⁾, premiado por la Academia de Ciencias Morales de París y escrito con el propósito confesado de combatir el feminismo, se dice que en el allanamiento del local de la W. S. P. U. se encontraron las siguientes especies: 15 litros de líquido corrosivo; 5 juegos de instrumentos para cortar hilos telegráficos; serruchos de todos tamaños, piedras, cordeles, placas falsas para automóviles y un libro que consignaba pagos de diversos sabotajes.

Esta versión no la he encontrado entre los cables de nuestra prensa. En cambio, "El Mercurio" del 10 de junio de 1914 nos informa de un allanamiento al local de la W. S. P. U. que tenía por objeto, según se expresa, "apoderarse de documentos que pudieran probar la culpabilidad de las sufragistas en los últimos atentados incendiarios y otros de carácter criminal cometidos por ellas. En este allanamiento se recoge gran cantidad de libros, folletos, documentos y cartas que se espera arrojarán luz sobre la responsabilidad que afecta a las sufragistas". Pero dos días después un nuevo cable nos hace saber que el allanamiento no ha dado el resultado que se esperaba. Ni siquiera se encontró la lista de

(13) "Le suffrage des femmes". — Puede consultarse en la Biblioteca del Congreso.

los contribuyentes a la campaña, en la que figuraban, según se susurraba, altos personajes de la Corte, miembros de la familia real y hasta el Príncipe de Gales. Naturalmente que este último rumor es desmentido categóricamente.

El mismo Joran, quizá con excesiva imaginación, nos cuenta que la policía logró establecer, después de interrogar al impresor del diario "Sufragista" y a un químico, que existía un complot para destruir por el fuego varios ministerios. Denuncia, igualmente, la existencia de una sociedad secreta llamada "Muchachas de Sangre Ardiente" (*The Young Hot Blood*) formada exclusivamente por solteras —¡qué novelesco!— a la que se le confiaba las tareas más peligrosas.

Por último, para completar el cuadro, Joran nos revela que los fondos de la W. S. P. U. se encontraban depositados, según la policía, en París. Naturalmente estaban allí porque no se conocía todavía el oro ruso.

A propósito de fondos es interesante conocer el monto de las contribuciones recibidas por el movimiento sufragista, ya que puede dar la medida del apoyo de la opinión pública. Virginia Woolf, en su obra "Tres Guineas", incidentalmente señala que en el año 1912 la entrada de la W. S. P. U. fué de 42.000 libras esterlinas y la de la Women's Freedom League de 26.772, lo que hace un total de 68.772 libras, suma realmente importante si se considera que la entrada de los

años 1913 y 1914, de mayor actividad sufragista, ha debido ser superior.

En cuanto a los actos de violencia y de sabotaje atribuidos a las sufragistas es casi materialmente imposible transcribirlos.

En el libro de Joran, ya nombrado, se enumeran los siguientes: el 7 de abril de 1913 incendiaron una tribuna de 400 sillas en el Hipódromo de Ayr; el 14 de abril, tentativa de incendiar la escuela municipal de Shicopte en Gateshead; 25 de abril, tentativa de incendiar un tren en una estación; el 3 de mayo, incendio de un ala de la escuela pública de Ashley; incendio de la bella iglesia moderna de Santa Clara, cerca de New Cross; tentativa de hacer volar un hotel por medio de una bomba en la que se había colocado una etiqueta: "Voto para la mujer".

Un perro que había sido premiado en una exposición canina fué envenenado. Su dueño recibió una carta informándole que el envenenamiento era obra de las sufragistas.

El 15 de mayo se lanzan bombas, que no estallan, contra el presidente del tribunal que juzga a las sufragistas.

El 20 de junio se encontró en Birmingham una excavación al lado del canal Yardley. Si se hubiera consumado el atentado las aguas del canal hubieran arrasado el valle. Naturalmente, al lado de la excavación se encontraron inscripciones que decían: "Las mujeres deben votar".

¿Qué hay en esto de verdad? Como dije al comenzar, no tengo antecedentes de primera mano que me permitan sentar conclusiones precisas. Cabe sí hacer notar que es curioso que las bombas no estallen y los cargos más graves no pasen de "tentativa", lo que es típico en la provocación policial. En cuanto a los incendios los ha habido siempre y es fácil atribuirlos a quien se quiere perjudicar. Por otra parte, las acusaciones de la policía son tan burdas, que cuando un incendio destruye la vieja mansión de Mrs. Pankhurst en Knighbridge, el siniestro es atribuido también a las sufragistas.

Para verificar las violencias y sabotajes señalados por Joran revisé la prensa chilena en las fechas que él indica y, cosa curiosa, encontré muchos cargos contra las sufragistas, pero diferentes a los mencionados por él.

Sin embargo, en la maraña de informaciones, cuya redacción no ocultan el propósito preconcebido de desprestigiar la causa sufragista, se desliza, como por equivocación, un sugestivo cablegrama que prueba los abusos cometidos por las autoridades: Miss Emerson, la famosa feminista norteamericana, detenida y acusada por haber atacado a un policía, fué absuelta por estimar el magistrado que la juzgaba que "de haber atacado a un policía éste hubiera acudido a declararlo". ("El Mercurio", 24 de diciembre de 1913). O sea que se procedía con la más com-

pleta arbitrariedad para procesar a las sufragistas, sin que ni siquiera se estableciera previamente el cuerpo del delito.

En el período comprendido entre abril y julio de 1913 la prensa chilena publica las siguientes noticias con relación a la campaña sufragista:

19 de abril.—Las sufragistas celebran un gran mitin en Hyde Park, pronunciando violentísimos discursos. La reunión terminó en un colosal desorden en el que la policía intervino, apaleando a las sufragistas.

26 de abril.—Las sufragistas intentaron incendiar la iglesia de Minsterintanet, la más antigua del reino, en la cual se guardan las reliquias de la Reforma. Agrega el cable que la policía les impidió hacerlo.

10 de junio.—Las sufragistas incendiaron las tribunas del hipódromo de Hurst y gran parte de él fué destruido por el fuego, incluso la tribuna real.

El mismo día, en Walthanstown, barrio suburbano al norte de Londres, incendiaron una casilla de botes, y en Middlessex, los hermosos pabellones de la cancha de tenis.

Hay que advertir que la noticia de estos actos de violencia vienen en el mismo cable que da cuenta de que las autoridades están considerando la conveniencia de prohibir los solemnes fune-

rales que se preparan a Emily Davidson, de cuya trágica muerte me ocuparé más adelante.

12 de junio.—Mr. Laurence Mervin, partidario del voto de las mujeres, arrojó, desde la galería de la Cámara, un saco de harina sobre Mr. Asquith, dejándole enteramente blanqueado. Lo hizo, según explicó, para demostrar lo fácil que era arrojar una bomba a los ministros desde la galería.

23 de junio.—Las sufragistas incendiaron el órgano de la iglesia de Saint John.

5 de julio.—Una sufragista arrojó un objeto al carruaje real: resultó ser una petición a favor del voto femenino. Se alcanzó a temer que se tratara de un atentado.

7 de julio.—Se anuncia que las sufragistas incendiaron la iglesia metodista de Pwihell, en el país de Gales, y que intentaron incendiar el tabernáculo baptista de la citada ciudad, sin conseguirlo.

9 de julio.—Las sufragistas incendian una casa desocupada cerca de Bolton. En el lugar del siniestro se encontraron los consabidos carteles con inscripciones en favor del voto femenino.

12 de julio.—Miss Jolly, secretaria de la W. S. P. U., rompió los vidrios del carruaje real en Liverpool. El público trató de castigar a la sufragista, pero un grupo de hombres y mujeres se interpuso, dando origen a una verdadera batalla campal.

Ese mismo día, en la Cámara de Diputados, en los momentos en que hacía uso de la palabra Mr. Simon, un sufragista gritó: "Justicia para las mujeres" y disparó un balazo al aire. Otro arrojó un manojo de volantes.

29 de julio.—En la Plaza Trafalgar se realizó una gran manifestación de las sufragistas militantes, pronunciándose violentísimos discursos. La policía intervino, deteniendo a 25 manifestantes, entre ellas a Sylvia Pankhurst.

Reproducir los incidentes de la campaña sufragista en los meses que siguen del año 1913 y en los del año 1914 anteriores a la declaración de guerra, exigiría cientos de carillas.

No podemos, sin embargo, dejar de destacar los hechos más dramáticos y espectaculares de la lucha del sufragismo inglés, y especialmente aquellos que mayor repercusión tuvieron en la opinión pública, como son: el caso de Emily Davidson, los daños causados en obras de arte y el hostigamiento a los soberanos.

Emily Davidson.—El 3 de junio de 1913, en el Hipódromo de Epsom, durante la tradicional reunión hípica del Derby, en circunstancias que el caballo Anmer, de propiedad del rey, doblaba la curva de Tattenham Corner, la sufragista Emily Davidson se precipitó a la pista, y asiéndolo fuertemente de las bridas, lo hizo rodar, rodando ella también entre las patas de la bestia.

Miss Davidson resultó horriblemente herida, falleciendo días después.

El incidente causa sensación y los diarios comentan que es doblemente lamentable por la circunstancia de haberse producido en presencia del rey y de la reina Mary, "a quienes ha debido producir una penosa impresión esta muestra de desafecto y de irrespetuosa y trágica protesta que es algo realmente insólito en el pueblo británico."

Posteriormente se estableció, por testigos presenciales, que sólo por casualidad el atentado recayó en el caballo del rey, puesto que, dada la velocidad vertiginosa que traía, Miss Davidson no habría podido distinguirlo.

Por otra parte, la W. S. P. U. negó categóricamente que el atentado fuera premeditado o que fuera siquiera conocido por la organización o por un grupo de dirigentes.

El capitán Davidson, hermano de la víctima, declaró ante la Corte de Justicia que su hermana no era loca ni había tratado de suicidarse y que sólo había pretendido demostrar públicamente su abnegación por la causa de las sufragistas y atraer la atención del rey y de los gobernantes sobre las peticiones que ellas formulaban para reformar su situación legal y política.

Las sufragistas consideraron a Emily Davidson como la primera mártir de la causa y resolvieron que sus funerales tuvieran los caracte-

res de un homenaje grandioso. Acordaron enviar al rey el siguiente telegrama: "Usando medios constitucionales para acercarnos a nuestro rey, nos dirigimos a V. Majestad, en los momentos en que Miss Davidson ha sacrificado su vida para llamar la atención hacia las apasionadas demandas de igualdad y de justicia para las mujeres, para rogarle que se digne otorgar seria atención a las solicitudes feministas". ("El Mercurio", 11 de junio de 1913).

Las autoridades consideraron la posibilidad de prohibir los funerales y los diarios prepararon el clima propicio publicando noticias de nuevos desmanes cometidos por las sufragistas. Pero no se atrevieron.

De todos los puntos del país llegaban trenes repletos de gentes para presenciar o concurrir a los funerales.

Más de seis mil sufragistas formaron la columna del cortejo, llevando estandartes e inscripciones alusivas.

La policía había notificado a las organizaciones que no permitiría el paso del cortejo por las calles principales, pero las sufragistas se desentendieron de la orden y desfilaron silenciosa y solemnemente por el centro de la ciudad.

No hubo desórdenes que lamentar, excepción hecha de un ligero incidente provocado por algunos hombres y muchachos que intentaron una

manifestación de hostilidad. Las sufragistas sólo contestaron con exclamaciones de: ¡Cobardes!

Mrs. Emmeline Pankhurst, en libertad provisional, intentó presidir el duelo, a pesar del estado de suma postración en que se encontraba a raíz de su tercera huelga de hambre, pero fué detenida al salir de su casa.

Mrs. Drummond, otra de las principales dirigentes, tampoco pudo concurrir por encontrarse enferma de cuidado.

El discurso central estuvo a cargo de Mrs. Despard, presidenta de la Women Freedom League. Sus últimas palabras fueron: "Tengo la esperanza de que su sacrificio ilumine una llama en el corazón de los hombres y los determine a poner fin a esta tremenda situación (*L'Illustration Française*, 14 de junio de 1913).

Precisamente pocos días antes de la muerte de Miss Davidson, tres sufragistas, miembros de la Women Freedom League, fueron arrestadas por la policía en circunstancias que arengaban al público frente al palacio de Saint James, donde se verificaba la Conferencia de los delegados de los países balcánicos para el restablecimiento de la paz. Las oradoras sostenían que era ridículo que el Gobierno de Gran Bretaña se preocupara de la paz en el extranjero, cuando era incapaz de mantener la paz en el interior del país.

En los momentos de su fallecimiento, Miss Davidson tenía treinta y cinco años y hacía siete que había ingresado al movimiento feminista. Se dice que fué ella quien en una ocasión intentó abofetear a un pastor baptista por haberlo confundido con Lloyd George, enemigo acérrimo del voto femenino. En tres ocasiones, valiéndose de subterfugios, se introdujo en la Cámara de los Comunes para producir perturbaciones durante las sesiones. Nueve veces fué detenida y nueve veces también hizo huelga de hambre. Cuando se trató de alimentarla a la fuerza se parapetó en su celda; las autoridades carcelarias extremaron su brutalidad, forzándola a salir con manguerazos de agua y Emily se arrojó entonces desde lo alto de una escalera.

Era, indudablemente, un espíritu exaltado. Con todo, merece ser recordada entre las heroínas del movimiento feminista.

Daños causados por sufragistas a obras de arte. — Los daños causados por las sufragistas a los cuadros *La Venus de Velásquez* en la National Gallery y el retrato de Henry James por Sargent, son hechos que no tienen justificación, actos realmente vandálicos y que han tenido que impresionar desfavorablemente a la opinión pública inglesa y del mundo entero.

Pero, si no tienen justificación, pueden explicarse como actos de una guerra abierta en la

que ambos contendientes rivalizan en el uso de armas vedadas.

Cuando el 11 de marzo de 1914, Miss Richardson desgarró la *Venus* de Velásquez en la National Gallery, las sufragistas pasaban por un momento de agudísima tensión: Mrs. Pankhurst había sido detenida y muchas sufragistas habían resultado heridas en una verdadera batalla campal provocada por la policía sin motivo alguno.

Sobre este incidente la prensa chilena da dos versiones que se publican el mismo día, 10 de marzo, en "*El Mercurio*" y "*Las Últimas Noticias*" de Santiago. Según el primero, la refriega se produjo cuando la policía trató de detener a Mrs. Pankhurst, que intentaba unirse a una manifestación pública encabezada por la norteamericana Miss Emerson, la misma que meses antes había sido detenida injustamente y procesada sin que se estableciera previamente el cuerpo del delito. "*Las Últimas Noticias*", en cambio, informa que Mrs. Pankhurst fué detenida mientras arengaba a sus compañeras en un mitin. La policía, en su intento por detenerla, se encontró con una masa humana que cercaba la tribuna y que presentó resistencia. Por último, cuando la policía logró llegar a la tribuna, se encontró atrapada en una barrera de alambres de púas, cuidadosamente disimulados bajo guirnaldas y flores, logrando después de muchos esfuerzos apoderarse de la "famosa agitadora".

Ninguna de las dos versiones informa que las sufragistas estuvieran cometiendo acto ilícito alguno. Se trataba de una manifestación pública, perfectamente legítima dentro del régimen institucional inglés. La provocación de la policía salta, pues, a la vista.

Ahora bien, para las sufragistas la detención de Mrs. Pankhurst significaba un serio golpe: ellas sabían que una nueva huelga de hambre haría peligrar su vida. Sólo hacía tres meses que había sido puesta en libertad, después de la cuarta huelga de hambre del año 1913, y su salud estaba seriamente quebrantada.

Miss Richardson, entusiasta y activa militante, estaba consternada. La justificación que da de su acto, calificada por la prensa de "descarada", es perfectamente explicable desde su punto de vista y estado de ánimo. "He querido, dijo, destruir el retrato de la mujer más hermosa de la historia de la mitología, como protesta contra el Gobierno que intenta destruir a Mrs. Emmeline Pankhurst, el carácter más hermoso de la historia contemporánea." ("El Mercurio", 11 de marzo de 1914).

El periódico feminista "Vote for Women", al comentar el atentado de Miss Richardson, junto con condenar el hecho, señala que los verdaderos culpables son Mr. Asquith y los demás miembros del Gobierno, "que han enseñado a las mujeres a desentenderse de toda noción de equidad

y justicia y de todas las tradiciones de libertad de Gran Bretaña." ("El Mercurio", 14 de marzo de 1914).

La destrucción del cuadro de Sargent durante la inauguración de la exposición de la Real Academia, ocurre dos meses después, el 5 de mayo. Los diarios chilenos no dan detalles del hecho, salvo que la autora del destrozo era la sufragista Mrs. Wood, una mujer de edad, con el pelo completamente blanco y mas conocida con el nombre de "la mujer con voluntad de hierro".

Quizá pueda explicar este atentado la circunstancia de que en esos días el Parlamento rechazaba el proyecto de ley de voto femenino.

Las sufragistas y los soberanos. — Desesperadas las sufragistas de la persecución de que eran objeto y, sobre todo, del trato dado a sus compañeras y convencidas de que el recurrir a los ministros sería como clamar en el desierto, se hicieron la ilusión de que su soberano podía escucharlas y hacerles justicia. Los diarios de enero y febrero de 1914 informan de repetidos intentos de las sufragistas para conseguir una audiencia, sin lograr resultado. Es, pues, perfectamente justificado que intentaran comunicarse con el rey en los actos públicos en que éste asistía.

El primero de estos intentos ocurre el 17 de

marzo de ese año a raíz de una nueva detención de Mrs. Pankhurst y en circunstancias en que el rey y la reina concurrían a una fiesta de beneficencia en el Music Hall. Los hechos ocurren en la siguiente forma, según los términos textuales de la información: "En los momentos en que la orquesta tocaba el Good Save the King, cayó sobre el palco real una lluvia de papeles y al mismo tiempo una sufragista se puso de pie y alcanzó a decir: Majestad, Mrs. Pankhurst está encarcelada y yo... cuando la policía se apoderó de ella y la sacó fuera de la sala". ("El Mercurio", 18 de marzo de 1914). Demás está decir que este hecho es calificado como un nuevo desmán sufragista y una falta de respeto a los soberanos.

Un incidente análogo ocurre durante la exposición de caballares en el Pabellón Olimpia y la autora es igualmente sacada violentamente de la presencia real. ("El Mercurio", 9 de junio de 1914).

Otra sufragista lanza al interior del automóvil real un memorial que va a dar a la cara del chofer. ("El Mercurio", 1º de mayo de 1914).

Hechos como los descritos se repiten en diversas oportunidades, en las que el rey aparece en actos públicos y la prensa comenta que es la nueva consigna de las sufragistas no dejar "en paz a los soberanos".

Entre los muchos intentos de hacer llegar sus

quejas al rey, indudablemente el más patético, el que produjo mayor expectación pública, se desarrolla el 6 de junio de 1914 durante una recepción en el Palacio Real y de la que es protagonista Miss Mary Blomfield, relacionada con los altos círculos sociales de Inglaterra.

Colocándonos para juzgar en la época en que ocurre el hecho y aun tomando en cuenta la rigurosa etiqueta de la Corte inglesa, es injustificable el escándalo que se promueve en torno de él y la forma cómo reaccionan los soberanos. Sólo el prejuicio y la inquina que caracterizó la acción del Gobierno contra las sufragistas, explica que los soberanos y la Corte no se sintieran emocionados frente a la súplica de esta muchacha que, sensible a la injusticia y al maltrato de que se hacía víctimas a las sufragistas, no trepidara en sacrificar su situación social y en afrontar el desprecio del mundo oficial.

La policía había sido advertida que las sufragistas se preparaban para dirigirse al rey aprovechándose de la recepción y se tomaron todas las medidas para que no pudiera introducirse nadie que no fuera del círculo de los que tienen admisión en las ceremonias de la Corte.

Ahora bien, Miss Mary Blomfield era hija de Lady Sara Luisa Blomfield, viuda a su vez de Sir Arthur Blomfield, personas muy relacionadas con los altos círculos sociales, y obtuvo por conducto oficial su tarjeta de admisión.

Un testigo ocular de la escena refiere que no duró más de diez segundos y que Miss Blomfield no tuvo más tiempo que el necesario para postrarse a los pies de los soberanos y exclamar: "Sus majestades, por amor a Dios..." cuando se apoderaron de ella varios invitados que estaban cerca de los reyes y la sacaron de allí, aunque no sin que alcanzase a completar la frase con las palabras: "que no se use la fuerza contra las sufragistas", mientras era transportada a través de los salones." ("El Mercurio", 6 de junio de 1914).

Una seria investigación se levantó de inmediato. Se estableció que la madre y la hermana nada sabían de los propósitos de Miss Mary y la conclusión fué que, aunque no había motivo para seguir una acción judicial, ésta sería excluída para siempre de las recepciones de la Corte.

Los diarios clamaron a escándalo, la familia Blomfield se sintió deshonrada y todos se conmovieron ante la noticia de que los reyes estuvieran a punto de sufrir "una seria postración nerviosa". El tradicional Garden Party en el parque del Palacio de Buckingham del día siguiente fué suspendido y la reina Mary anunció que si las sufragistas continuaban causándole molestias abandonaría Inglaterra en viaje al continente, dejando al rey Jorge terminar solo la temporada.

El carácter de la campaña por el voto femenino no varió. Las autoridades continuaron con

su inútil y torpe política de mano de hierro, con sus apaleos en las calles, sus detenciones en masa y maltratos en las cárceles. Las sufragistas, por su parte, no cejaban en sus métodos militantes, hasta que en agosto de 1914 la guerra exterior trajo la paz interna.

IV

LA FAMILIA PANKHURST

NO podría terminar sin dedicar algunas líneas a Mrs. Emmeline Pankhurst, la indiscutida líder máxima del sufragismo militante, y a sus hijas, Sylvia y Christabel.

El nombre de soltera de Mrs. Pankhurst era Emmeline Goulden. Nació el 14 de julio de 1858 en Manchester y a sus correligionarias les gustaba destacar que su nacimiento coincidía con el día del aniversario de la caída de la Bastilla.

Estudió en la Escuela Normal de París. Esta educación francesa y, más tarde, la influencia de su marido, determinaron indudablemente su posición progresista y de avanzada —juzgada con relación a la época— dentro del movimiento social.

Muy joven casó con Richard Marsden Pankhurst, abogado, y feminista convencido y entusiasta. Fué redactor de uno de los primeros

proyectos de ley sobre voto femenino. En 1865 había contribuido a fundar la Women's Suffrage Society y, años después, con su mujer y Mrs. Wolstenholme Elmy y Mrs. Jacob Bright, la Women's Franchise League. Colaboró igualmente en el Comité que impulsó la dictación de la "Married Women's Property Act" (1893) que permitió a las mujeres casadas adquirir bienes y administrarlos personalmente con independencia del marido.

Emmeline Pankhurst nunca sufrió privaciones. Nació en un hogar acomodado y estuvo rodeada de cariño. Fué feliz en su matrimonio: a ella no le venía aquello de "la insurrección de las mal casadas" con que se motejaba a las primeras feministas. Falló también respecto de ella el proverbio de que no hay gran hombre para su ayuda de cámara: sus hijas Christabel y Sylvia la admiraban profundamente y la secundaron con decisión y valentía en la lucha por sus ideales.

Al enviudar, en 1899, desempeñó los cargos de inspectora de la Ley de Pobres y oficial del Registro de Nacimientos y Muertes. En el desempeño de estos cargos pudo palpar las horribles condiciones en que vivían muchas mujeres y esto acentuó sus convicciones feministas en las que ella creyó encontrar una fórmula de mejoramiento social.

Debo destacar el hecho de que no cayó en el error muy frecuente entre las feministas de

formar un partido político femenino. Siempre aconsejó a las mujeres abstenerse de constituirse en grupos políticos apartes y estimaba que "su misión en beneficio de la humanidad en general sería favorecer con sus votos a los mejores candidatos, fueran hombres o mujeres". (Discurso pronunciado en Chicago, "El Mercurio", 3 de noviembre de 1913).

En política, aunque nunca militó activamente, fué versátil. Comenzó en el Partido Liberal; en 1892 se afilia al Partido Laborista Independiente y en las postrimerías de su vida —ya logrado el voto femenino— figuró como candidata a diputado del Partido Conservador.

Era una oradora de gran arrastre. Para hablar nunca usaba apuntes ni sus discursos daban la impresión de haber sido planeados. Ella decía: "Si no podéis hablar desde lo profundo de vuestro corazón es mejor que no articuléis palabra". Evelyn Sharp, en un artículo publicado en "The Nineteenth Century" (marzo de 1930) expresa: "No era ella una oradora nata como Mrs. Pethick Lawrence, ni tenía el humorismo y la ruda lógica combativa de su hija Christabel, pero arrastraba al auditorio con el magnético poder que emanaba de su fuerte personalidad".

"Tenía simpatía personal, era atractiva y poseía una hermosa voz. Era imposible mirarla y escucharla sin sentir que en esta frágil y graciosa mujer, con facciones finas y manos mara-

villosamente expresivas, estaba incorporada una pasión y un fuego de determinación para ganar libertad y redención a las generaciones futuras", continúa recordando Evelyn Sharp, coincidiendo con la periodista Thelma Cazalet (Revista "Hoy", año 1936, N° 217, pág. 62) que la describe como una mujer afable, de rostro bondadoso, bien vestida, esencialmente femenina, con gran dignidad y dominio de su persona.

La individualidad física y moral de Mrs. Pankhurst es, pues, precisamente lo contrario de lo que la tradición y el prejuicio configura como la sufragista-tipo.

Pero el relato de su vida, por escueto que sea, lleva al convencimiento de que su materialidad fina y suave encerraba una voluntad de fierro y una tal decisión de lucha que sólo se encuentra en los seres que forjan la historia e impulsan la humanidad hacia adelante.

Como ya dije, al fundarse la W. S. P. U. en 1903, Mrs. Emmeline Pankhurst asume la presidencia, cargo que desempeña hasta que la institución se disuelve en 1914.

Mrs. Pankhurst no era de esos jefes que planean las batallas y dejan que otros reciban los proyectiles. Ella era el general en jefe en esta guerra feminista, pero era también el primer soldado.

Durante muchos años el solo nombre de Mrs. Pankhurst causaba horror. Ella presidió los mítin-

nes, encabezó los desfiles, dirigió **los apedreos** callejeros y los desórdenes en el Parlamento. En una ocasión fué herida gravemente en un pie.

En 1908 sufre su primer arresto en circunstancias que, frente a una columna de sufragistas, se dirigía hacia la casa de Gobierno para entrevistarse con el ministro Asquith. Fué condenada a seis semanas de prisión y se la somete al régimen carcelario de las criminales de delito común. Mrs. Pankhurst recurre a la huelga de hambre, obligando así a las autoridades a ponerla en libertad; pero, a fines de ese mismo año, vuelve a conocer la prisión de Holloway. Las detenciones se suceden varias veces en cada uno de los años 1909, 1912 y 1913. Esta última vez fué condenada a tres años de trabajos forzados (penal servitude) por habérsele responsabilizado de una bomba puesta en la casa de Lloyd George, que no alcanza a estallar ni causa daño alguno. El jurado, no obstante dar el veredicto de "culpable", pidió indulgencia en atención a "la pureza de los móviles".

Cuatro huelgas de hambre repetidas en menos de un año ponen en peligro su vida. Se forma entonces un gran movimiento de opinión para obtener su libertad. Las sufragistas amenazaban con tomar serias represalias si se producía el deceso y todos los días se reunían frente a la prisión y entonaban el himno "Marcha de las Mujeres". Altas personalidades, principalmen-

te literatos y sociólogos, se dirigen al rey solicitando su indulto. Así obtuvo su libertad el 26 de julio de 1913.

A mediados de agosto de ese año, apenas repuesta, salió al extranjero. Visita París, donde expresa que las sufragistas "no descansarán hasta que no se les haga justicia".

La feminista francesa Louli Sanua, en su obra "Figures Féminines" ha relatado la siguiente anécdota de Mrs. Pankhurst, que debe haberse producido durante esta estada en París, aunque no lo podría asegurar, pues la cronista no precisa la fecha y la sufragista inglesa visitó esa ciudad varias veces. Mrs. Pankhurst trataba de justificar las tácticas militantes de la W. S. P. U. y advertía que la situación de la mujer francesa era completamente diferente a la de su patria puesto que, no obstante no tener derecho a sufragio, influía en el gobierno del país. "La mujer francesa tiene una influencia política decisiva", afirmó categóricamente, y luego bajando la voz y con un tono despectivo que no podía ocultar, agregó, "pero una influencia de entretelones (backstairs)". Aguda y fina observación, **pues no ha faltado** quien diga que era una influencia de alcoba.

En septiembre de ese mismo año Miss Pankhurst es invitada por la Unión Política de las Mujeres de los Estados Unidos para que se traslade a ese país en jira de conferencias.

Las mujeres se preparaban para hacerle una recepción grandiosa. En la reunión que tuvo por objeto acordar los detalles de la acogida, después de un largo cambio de opiniones se resolvió "aprovechar la oportunidad de la visita de Mrs. Pankhurst para glorificar el amor a la libertad y rendir una vez más los grandes honores que se merecen los rebeldes que luchan contra las tiranías. Y así como los norteamericanos recibieron cordialmente a Parnell en los días de la revolución de Irlanda y reciben con simpatía a los revolucionarios rusos que luchan contra la tiranía del zar, de la misma manera y animada de igual espíritu la "Unión Política" rendirá homenaje a la mujer que dirige la rebelión contra la tiranía y brutalidad del gobierno británico". ("El Mercurio", 8 de septiembre de 1913).

Pero las autoridades de los Estados Unidos resolvieron otra cosa y, al desembarcar Mrs. Pankhurst el 18 de octubre de 1913 en Nueva York, es detenida y trasladada a Ellis Island por estimarla "elemento no deseable". Hay que repetir con "El Despertar de los Trabajadores" de Iquique: "¡Y esto ocurre en el país de las libertades!".

Mrs. Pankhurst no se amilana y anuncia que interpondrá el recurso de "habeas corpus" que garantiza la libertad individual de nacionales y extranjeros. Por otra parte, los sectores feministas preparan y anuncian mítines de protesta y el

Gobierno norteamericano, dándose cuenta de que si no retrocede tendrá que habérselas con un clima de revuelta, pone en libertad a Mrs. Pankhurst después de dos días de detención, declarando que se reserva el derecho para detenerla nuevamente y deportarla cuando lo estime conveniente.

Se inicia entonces en contra de Mrs. Pankhurst una campaña de intrigas en la que la prensa colabora gustosa. A grandes titulares anuncian el fracaso del mitin organizado en Madison Square Garden, al que asistieron, según afirman, sólo tres mil personas, cuando se esperaban quince mil. Pero eso no es todo. Levantan un escándalo en torno al hecho de que en la citada reunión se vendiera un periódico editado en París en el que aparece un artículo de Christabel Pankhurst —¡oh horror!— sobre problemas sexuales. Hasta se anuncia que la policía ordenará el comiso de tales impresos.

Así consiguen que algunas mujeres se pronuncien en contra de Mrs. Pankhurst. Pero ésta, imperturbable, cumple su programa de jiras por varias ciudades de la Unión. A pesar de los titulares de los periódicos y las declaraciones de las opositoras —entre ellas una tal Anna Show— logra reunir la suma de veinte mil dólares que destina a la campaña en Gran Bretaña y que prueba el éxito de su misión.

Un hecho sugestivo demuestra que Mrs. Pan-

khurst no era una exaltada fanática. Al analizar las condiciones de la lucha feminista de los Estados Unidos, puntualiza que no existían allí las razones que obligaban a las sufragistas inglesas a usar medios violentos y que siendo las condiciones diferentes debían limitarse a una propaganda tranquila, aunque tenaz y enérgica. ("El Mercurio", 3 de noviembre de 1913).

En los primeros días de diciembre de ese año emprende el viaje de regreso a su patria. Las autoridades inglesas, siguiendo su política de provocación, se aprestan para detenerla a su llegada. Por su parte, las sufragistas informan de ello por telégrafo a Mrs. Pankhurst y anuncian que organizarán una escolta armada para impedir su arresto.

Los diarios chilenos no informan si las autoridades inglesas lograron su propósito el mismo día del arribo de Mrs. Pankhurst o si, para evitar disturbios, la detienen algunos días después, pero en las ediciones del 7 de diciembre se publican cables con la noticia de que Mrs. Pankhurst se encuentra en estado de suma gravedad en la cárcel de Exeter a consecuencia de la huelga de hambre que declaró desde su ingreso. Una afección cardíaca imposibilita a las autoridades carcelarias a alimentarla forzosamente, lo que obliga al Gobierno, ante el peligro inminente de muerte, a ponerla en libertad.

En otra ocasión al ser puesta en libertad un

médico certificó que presentaba contusiones, rasguños y evidencias de alto grado de maltratos a que ella había sido sometida. (The Nineteenth Century, marzo de 1930).

Pero ni insultos ni violencias quebrantaban sus propósitos. "Yo probaré", expresó en un discurso pronunciado en Cardiff, "en mi propia persona que castigos impuestos con injusticia a individuos que no tienen participación en la confección de las leyes, no pueden ser cumplidos".

En total, Mrs. Pankhurst conoció diez veces la prisión y diez veces también hizo huelga de hambre. Los cortos períodos de libertad eran para Mrs. Pankhurst muy parecidos a la cárcel. Su casa de Grosvenor Square estaba siempre custodiada; la policía la vigilaba estrechamente, dispuesta a detenerla en cuanto intentaba salir. Cerca ya de sus sesenta años, Mrs. Pankhurst se las arreglaba para huir por los tejados, cuando algún mitin, congreso o sesión exigía su presencia. En una oportunidad, gravemente enferma, llegó a una sesión en silla de ruedas.

Cuando en agosto de 1914 estalla la primera guerra mundial, Mrs. Pankhurst influye para que la W. S. P. U. se disuelva y abandone la campaña militante. Dedicar, entonces, sus dotes oratorias y su energía a la propaganda de reclutamiento. Creía así servir a su patria y demostrar que las sufragistas eran dignas de la ciudadanía que reclamaban.

La familia Pankhurst —admirable familia— sufre con la guerra su primer requebrajamiento. Sylvia, la hija menor, la lugarteniente más decidida de Emmeline, con nutrida hoja de detenciones, iniciadora de la huelga de sueño, agregada a la de hambre, feminista ardiente y al mismo tiempo, convencida pacifista, no acompaña a su madre en su nueva actitud, pronunciándose con su vehemencia característica contra la guerra y por la paz. Su justa posición feminista y pacifista se resume en esta frase de uno de sus muchos artículos periodísticos: "Sé que la mujer no obtendrá la igualdad de sus derechos sociales sobre la misma base que los de su compañero, el hombre, mientras la raza humana no haya puesto definitivamente fuera de la ley a la guerra y no haya entrado en la era de la paz universal. (Zig-Zag, 25 de agosto de 1933).

En 1920 Sylvia fué condenada por la "Defence of the Realm Act", que imagino será una especie de ley de "Defensa de la Democracia", hecho que menciono en su honor. No puede causar sorpresa, entonces, que más tarde se convierta en luchadora antifacista y sea de las primeras que, con notable clarividencia, señale los peligros que para la suerte de la emancipación femenina y la paz del mundo tenía el régimen hitleriano. Coincidiendo con esta posición antifacista, durante la guerra civil española puso su pluma al servicio de la República.

La actitud de Christabel Pankhurst frente a la guerra de 1914 es completamente diferente.

La conflagración la sorprende en Francia reponiéndose de las consecuencias de una huelga de hambre, pero regresa inmediatamente a su país y emprende al lado de su madre una ardorosa campaña en favor de la guerra. A título de curiosidad reproduzco una información sobre una conferencia suya en Carnegie Hall y que el cable transmite llamándola no ya la "audaz" o "exaltada" sino "la famosa sufragista". El tema de la conferencia era "El Feminismo y la Guerra Europea" y el resumen dado por la prensa es el siguiente: "Bismark se enorgullecía de que Alemania era una nación eminentemente masculina. Los hechos han probado que esto trae males. La mujer tiene en Alemania sobrado poco poder y de ahí proviene que haya provocado esta espantosa guerra. Si Alemania triunfara —que no triunfará— sería un golpe tremendo para el feminismo. No queremos que una nación masculina domine al mundo. Sostengo que los Aliados luchan por los principios internacionales, que los pensadores alemanes califican de afeminado amor a la paz y que reinan en los Estados Unidos y Gran Bretaña". ("El Mercurio", 26 de octubre de 1914).

Después de la guerra y ya obtenido el voto, Christabel Pankhurst se retiró a la vida privada.

Como se sabe, Inglaterra concedió el voto a

las mujeres mayores de 30 años en febrero de 1918 y a fines de ese mismo año, una nueva reforma legal les permitió ser elegidas. Sólo en 1928 se concede a hombres y mujeres completa igualdad electoral.

Las primeras mujeres diputados fueron la irlandesa vizcondesa de Markievicz, que nunca asumió el cargo, y la vizcondesa de Astor, que había contemplado las luchas sufragistas desde un balcón.

Emmeline Pankhurst nunca fué diputado, pero después de su muerte, ocurrida en 1928, se alzó un monumento en su honor en las cercanías del Parlamento, en los mismos lugares donde tantas veces fuera maltratada y vejada por la policía.

Al inaugurarse su efigie, el 6 de marzo de 1930, o sea, antes de dos años de su muerte, el ministro Baldwin dijo: "Mrs. Pankhurst ha conquistado para siempre un sitio en el templo de la fama".

Con estas palabras, el Gobierno inglés, por boca de su primer ministro, reconocía oficialmente sus errores y las injusticias cometidas en contra de las sufragistas.

Pero es una mujer, Evelyn Sharp, quien mejor expresa el significado de las luchas de la admirable Mrs. Pankhurst: "De la historia de su vida, dice, puede deducirse que consideró la campaña

El sufragismo militante inglés

por la emancipación de las mujeres como la gran batalla por la libertad, que nunca termina."

En la batalla por la libertad que nunca termina, la personalidad de Mrs. Pankhurst constituye un ejemplo de tenacidad, audacia y abnegación que las mujeres no deben olvidar.

V

LA OPINION PUBLICA CHILENA FRENTE
AL SUFRAGISMO

PODRÁ discutirse si es la prensa la que influye en la formación de la opinión pública o si a la inversa, es la opinión pública la que determina la posición de la prensa, pero es un hecho que ella expresa, con pequeñas variantes, el tono de la opinión en los sectores donde circula. Es por eso que es interesante verificar cuál fué la reacción de la prensa chilena frente a la campaña del sufragismo militante.

Revisando "El Mercurio" del año 1913, o sea, en el período más álgido de la lucha, aparte del servicio cablegráfico se encuentran sólo dos artículos sobre sufragismo. Uno, es una correspondencia de don Carlos Silva Vildósola, enviada desde Lausanne, y quizá por eso mismo, sin datos concretos de interés: se limita a hacer consideraciones generales sobre el voto femenino,

aceptándolo en principio; a dar algunas explicaciones bastante atinadas sobre el por qué de la aparición del movimiento feminista precisamente en Inglaterra y a condenar las formas violentas de lucha del sufragismo inglés. (17 de julio de 1913). El otro, es un largo artículo de información, sin firma, al parecer una traducción. Se intitula: "El Movimiento Sufragista en Inglaterra" y como subtítulo agrega: "Agotados los argumentos han sido reemplazados por la tea incendiaria y la bomba explosiva en una cruzada del sexo débil para obtener derecho a votar". Hay en él bastantes datos sobre "el reino del terror" implantado por las sufragistas militantes. La siguiente frase resume el espíritu del artículo: "Hay en esta campaña que toma a veces un sesgo trágico y otras cómico un propósito tan firme y decidido que no es raro que siga su marcha triunfante en vez de disminuir". (27 de julio de 1913).

En cuanto al servicio cablegráfico de "El Mercurio" no se indica la empresa que lo presta. Todos los cablegramas en relación con la campaña sufragista están escritos en términos que no ocultan su desaprobación y desprecio. Todos ellos censuran acremente a las sufragistas y son corrientes las expresiones "audaces asaltantes", "desmanes", "campaña descabellada y atrabiliaria", "fanatismo", "audacia verdaderamente inconsciente", "perturbación de criterio", "ratas", "descaro", "vandalismo" y otras por el estilo.

"El Mercurio" de 1913 informa pues sobre las sufragistas de la misma manera que informaría "El Mercurio" de hoy si las luchas sufragistas se librarán en estos momentos.

El "Zig-Zag", revista de bastante circulación en la época, no hace mención alguna en sus ediciones del mes de junio de 1913 ni siquiera del caso de Miss Emily Davidson, de tanta resonancia mundial. Su posición frente al sufragismo la encontramos al pie de una fotografía de la inauguración de la estatua de Juana de Arco en París. "La ley de los contrastes", dice. "Mientras las sufragistas en Londres cometían toda clase de desmanes, en París se prosternaba el pueblo ante otra mujer". (21 de junio de 1913).

Pasaré, ahora, a señalar cuál era, frente al feminismo, la posición de la revista "Familia", órgano de publicidad dedicado a las mujeres y que insertaba todo lo que se suponía (y se sigue suponiendo en las revistas femeninas de hoy) interesaba a éstas: modas, recetas de cocina, vidas de nobles y de príncipes, novelitas románticas, etc.

En el número correspondiente al mes de marzo de 1913, un artículo intitulado "Mujeres Excepcionales", destinado a elogiar a una mujer de negocios: la norteamericana Mrs. Fisher, comienza inexplicablemente así: "Mal que pese a las respetables damas que estimulan el movimiento "feminista", la opinión así en Europa como en

el resto del mundo se ha pronunciado abiertamente contra la tendencia de que la mujer abandone el hogar para combatir al hombre en el Foro, en la Medicina, en el Arte y en general en todas las profesiones reservadas a los hijos de Adán".

Incuestionablemente, son de un interés extraordinario, para tomar el pulso de la opinión pública frente al problema del feminismo, dos notables comentarios del erudito sacerdote Omer Emeth (Emilio Vaisse) que se publican en los números correspondientes a los meses de junio y agosto de 1913 de la revista "Familia".

El primero de los referidos artículos supone una conversación o discusión entre el autor y un caballero que debe estar vivo aún porque se le encuentra a diario pontificando sobre los problemas del momento: paz, guerra, huelgas, comunismo, "imperialismo soviético", etc., con esa misma voz campanuda que se escucha a través del vivo y chispeante estilo del sacerdote-crítico. El típico caballero chileno, "a quien sus años y la tolerancia de sus allegados autorizan para hablar dogmáticamente", se expresa así:

—"Admiro mucho la paciencia de los gringos. Aquella missis y sus endiabladas partidarias incendian hoy un museo, mañana "dinamitan" un palacio, y en cualquier momento de descuido policial quiebran ventanas en las calles más centrales de la ciudad. En audacia vencen a los

anarquistas. Además, apenas les echa el guante la policía, los jueces las condenan a prisión y ellas, con sólo ayunar, consiguen que aquellos babiecas las suelten para luego volver a sus andadas."

.....

—"¿Cree Ud. señor que aquí, en esta tierra del buen sentido, habrá juez para admitir que una Pankhurst, sólo con ayunar cinco o seis días, consiga su libertad? ¡Vaya que nó! ¿Quiéres morir ayunando? —le dirían— ayuna, pues, y te enterraremos oportunamente. ¿No le parece a Ud. que así sucedería?"

Omer Emeth se atreve a hacer algunas débiles objeciones que ponen fuera de sí al caballero de marras y, como luego se verá, a otros, pero que no dejan mejor paradas a las feministas. Sostenía él que se trataba de "locas", que no es posible permitir que "una loca se muera de hambre" y terminaba así: "No quise prolongar la discusión pero hube de declarar, antes de despedirme de aquel tirano y de sus humildes vasallos, que no soy feminista, que verdaderamente juzgo locas a las sufragistas, pero agregué que en mi opinión más locos son los que, admitiendo las premisas del sufragismo, no admiten las conclusiones que de ellas deducen con respecto al voto femenino, Mrs. Pankhurst y sus secuaces".

Pero la mentalidad colonial imperante se rebela contra el cauto Omer Emeth, quien, en el

número correspondiente a agosto del año ya citado, comenta una carta en la que se le hacen los siguientes cargos: 1º— Que es incomprendible que defienda la conducta de las sufragistas inglesas; 2º— Que es intolerable que quiera fomentar en Chile la propagación de las ideas feministas; y 3º— Que es absurdo en un hombre, pretendidamente instruido, la creencia en la igualdad de aptitudes políticas masculinas y femeninas.

Omer Emeth se indigna y se defiende. Sostiene que de su artículo no pueden deducirse tales cargos. Y su posición, así como la de la revista "Familia", en la que desempeña el papel de director espiritual, queda a salvo de toda sospecha de contaminación feminista con las siguientes rotundas declaraciones: "¿He alabado la conducta de las famosas sufragistas? ¿No he dicho, muy al contrario, que las hazañas de aquellas descarriadas mujeres son verdaderos crímenes? ¿No he declarado que esas acciones reprochables postergarán quien sabe hasta cuándo la realización de ambiciones femeninas en cuya justicia creo?".

Sorprende, en cambio, aunque ello no debiera ocurrir a quienes conocen la intuición genial de Luis Emilio Recabarren, la manera cómo enfoca la campaña sufragista la modestísima hojita "El Despertar de los Trabajadores" que se publicaba en la ciudad de Iquique para servir de

información y orientación a los obreros de la pampa salitrera.

Si se revisan las ediciones de "El Despertar" del año 1913, llama la atención el que en todas ellas aparezca el aviso de citación del Centro Femenino "Belén de Zárraga" (se reunía todos los jueves a las 8.30 P. M.) y no pasa semana sin que se inserte un artículo de fondo sobre los derechos de la mujer. Luis Emilio Recabarren, fundador y director de "El Despertar", no sólo es el pionero de la organización sindical del proletariado chileno sino también un pionero destacado del movimiento feminista. Es una lástima que sus biógrafos olviden este aporte de Recabarren al desarrollo social de Chile.

Ignoro qué empresa de cables servía a "El Despertar". Pero el hecho es que el texto de ellos da constancia objetiva de la campaña sufragista, sin contener expresiones despectivas o condenatorias, como ocurre con los del servicio de "El Mercurio".

Un ejemplo permitirá darse cuenta de la manera cómo informaban ambos diarios.

Cuando la sufragista Emily Davidson se precipita a la pista en el Derby de Epsom, "El Mercurio" da la siguiente información: "... Una sufragista, ya famosa por sus desmanes, Miss Emily Davidson, aprovechó esta ocasión para demostrar una vez más su fanatismo y la abnegación de las que defienden la causa del sufragismo

femenino, en uno de esos actos de audacia verdaderamente inconsciente y de raro espíritu de sacrificio de que ha sido teatro la Gran Bretaña últimamente... El tumulto que se produjo entre los asistentes no es para descrito. El incidente ha sido doblemente lamentado por la circunstancia de haberse producido en presencia del rey Jorge y de la reina Mary, a quienes ha debido producir penosa impresión esta muestra de desafecto y de irrespetuosa y trágica protesta que es algo realmente insólito en el pueblo británico... Ha sido reconocida como la misma sufragista que en Aberdeen intentó cruzar con un látigo la cara de un pastor baptista a quien confundió con el ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George". (5 de junio de 1913).

"El Despertar de los Trabajadores", en cambio, encabeza el cablegrama con el siguiente título: "Heroísmo Femenino" e informa: "Miss Emily Davidson, una de las sufragistas más entusiastas..." y agrega enseguida escuetamente los detalles del hecho. (6 de junio de 1913).

Pero en "El Despertar" no sólo el texto de los cablegramas está redactado en términos que demuestran la simpatía por la causa, sino que cada uno de ellos trae al final un comentario de la redacción del periódico con reflexiones en favor de la campaña, ya expresando su simpatía, ya estimulando a las mujeres en general a luchar por su emancipación.

Así, al final del cable sobre el caso de la infortunada Emily Davidson, hace el siguiente comentario: "¡Cuántas desgracias está ocasionando la tenacidad injusta de los hombres!"

La edición del día 10 de julio de 1913, al dar cuenta de la detención de tres sufragistas que arengaban frente al Palacio de Saint James, hace el siguiente comentario: "Es bien ridículo el proceder de los hombres de obstinarse en someter a la inferioridad a las mujeres, siendo que la naturaleza no ha hecho superior a un sexo sobre otro".

En el número correspondiente al 31 de julio de ese mismo año, al informar sobre la reunión sufragista realizada en la Plaza Trafalgar, que terminó en una verdadera batalla y en la que fueron detenidas muchas sufragistas, entre ellas "la joven líder Sylvia Pankhurst", se hace el siguiente comentario: "¡qué mujeres más hermosas estas que saben luchar por librarse de la opresión masculina!".

El mismo "Despertar" nos informa que Mrs. Emmeline Pankhurst en octubre de 1913 se dirigió a Estados Unidos invitada por las instituciones femeninas de ese país para que explicara las razones de las tácticas militantes, pero fué detenida por las autoridades de inmigración al desembarcar en Nueva York y trasladada a Ellis Island. La frase de comentario es lapidaria: "¡Y esto ocurre en el país de las libertades!".

Cuando esta misma dirigente es puesta en libertad después de una huelga de hambre que puso en peligro su vida, "El Despertar" se hace la siguiente reflexión: "En Chile la habrían dejado morir de hambre".

Al pie de otro cable puede leerse lo siguiente: "La perseverancia da el triunfo y las valientes mujeres inglesas que persiguen el sufragio triunfarán por su perseverancia y dan un ejemplo que aún no piensan imitar muchas".

Don Salvador Barra Woll, colaborador de "El Despertar" en esa época, me cuenta que había recibido encargo de Recabarren de escribir estimulando a las mujeres a organizarse y luchar por su emancipación. Estos artículos los firmaba con seudónimo femenino: Dora Vals. Recuerda que en el local de la imprenta había un gran cartel en el que aparecía una sufragista montada en un caballo blanco. Es indudable que esta figura corresponde a la "Generala Drummond", miembro del directorio de la W. S. P. U., y llamada así porque encabezaba los desfiles sufragistas montada en un caballo blanco. Recuerda igualmente que Recabarren repetidamente señaló como ejemplo digno de imitarse por los obreros chilenos la tenacidad, el empuje y la abnegación de las sufragistas.

La prensa obrera posterior a Recabarren ha seguido la línea de estimular la labor de las organizaciones femeninas. Sin embargo, en la apre-

ciación del sufragismo en sí, ha solido desconocer su carácter de fenómeno inevitable de hecho fatal derivado de condiciones económicas, sociales y políticas de la época. La propaganda reaccionaria de cuarenta años ha adentrado demasiado el prejuicio de sufragista, feminista-vieja chiflada.

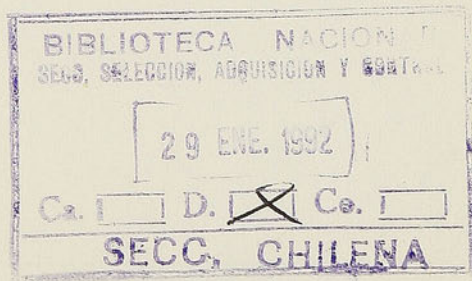
INDICE

INDEX

INDICE

	<u>PAG.</u>
Advertencia.....	5
A manera de Exordio	9
I.—El Sufragismo militante inglés en el espacio y en el tiempo.....	23
II.—Precursores	41
III.—Sufragismo constitucional y sufragismo militante	51
IV.—La familia Pankhurst	87
V.—La opinión pública frente al sufragismo.....	103

Esta Edición se hizo en los Talleres Gráficos
Impresiones Vallejos, de Santiago de Chile,
en número de mil ejemplares, más diez
numerados de 1-10 para las siguientes
personas: Ana Morice de Caffarena,
Ana María Jiles Caffarena, Aurea
Salces, Olga Poblete, Aida Pa-
rada, Marta Vergara, Victoria
Miranda, Olga Urtubia, Aida
Waissbluth y Eliana Bronf-
man, Su impresión se
terminó el 9 de
Agosto de
1952.



IMPRESIONES VALLEJOS

SECC. CHILENA